



SOLER DÍAZ, Ramón. “El campo semántico del ‘desafecto’ en el *Cancionero popular* de Emilio Lafuente y Alcántara (1865)”. *Culturas Populares. Revista Electrónica* 7 (julio-diciembre 2008), 60 pp.  
<http://www.culturaspopulares.org/textos7/articulos/soler.pdf>

ISSN: 1886-5623

---

## EL CAMPO SEMÁNTICO DEL ‘DESAFECTO’ EN EL *CANCIONERO POPULAR* DE EMILIO LAFUENTE Y ALCÁNTARA (1865)

RAMÓN SOLER DÍAZ

Profesor de Matemáticas en el Instituto de Educación Secundaria  
‘Jardines de Puerta Oscura’ de Málaga

### Resumen

Este trabajo es un estudio sincrónico del campo semántico del ‘desafecto’ en el *Cancionero popular* que Emilio Lafuente y Alcántara publicó en 1865 y que consta de 4.446 coplas. Tras un breve recorrido por la historia de los campos semánticos se señalan cuáles son las ventajas y desventajas de este método para el estudio del léxico. Después se tratan algunos aspectos concernientes al corpus –perteneciente a la lírica de tipo tradicional–, como son la estilística en este cancionero, la autoría y la antigüedad de las coplas. Antes de entrar propiamente en el estudio del campo del ‘desafecto’ hacemos una relación de las definiciones que algunos diccionarios dan de los vocablos de los que tratamos. Finalmente procedemos a la descripción del campo basada en la selección de los rasgos distintivos que caracterizan cada lexema.

**Palabras clave:** Campos semánticos, teoría de campos, Coseriu, Lafuente y Alcántara, cancioneros, lírica tradicional, desafecto.

### Abstract

*This article is a synchronic research on the semantic field of ‘lack of affection’ in the Cancionero popular that Emilio Lafuente y Alcántara published in 1865. It includes about 4.446 folk songs. My work starts with a brief panorama of the semantic fields studies pointing out the advantages and disadvantages of this method for lexical studies. After this some aspects connected with this corpus of lyrics (traditional poetry) are detailed, for instance style, composers and the age of these folk songs. Immediately before the concrete study of this semantic field, I have related the different definitions of the vocabulary in the more important Spanish dictionaries. Finally there is a description of this semantic field based on the distinctive features of every connected lexeme.*

**Keywords:** *Semantic fields, Fields theory, Coseriu, Lafuente y Alcántara, Songbooks, traditional poetry, lack of affection.*

## 1. Historia y definición de la teoría de campos. Estructuración de los significados

**E**l estudio del léxico desde el punto de vista de los campos semánticos parte del supuesto de que es posible *aislar* grupos de unidades estrechamente relacionadas entre sí, es decir, cuyo significado depende y se condiciona mutuamente al modo de las oposiciones binarias que postula el estructuralismo. Este modo de abordar el estudio del significado (los campos semánticos no son más que un

método de trabajo) tiene su raíz lejana en los albores del estructuralismo y, en concreto, en las relaciones asociativas de que habla Ferdinand de Saussure. Es verdad que estas son grupos formados por asociación mental a partir de cualquier característica común, pero entre ellas el lingüista ginebrino considera la asociación que «puede basarse también en la mera analogía de significados (*enseñanza, instrucción, aprendizaje, educación, etc.*)»<sup>1</sup>. En su *Cours de linguistique générale* (1916) apunta hacia la formulación de la idea de campo. Él habla de «familias asociativas» en las que entrarían todos los sinónimos y también sus ideas opuestas. Así, estima que «un término dado es como el centro de una constelación, el punto donde convergen otros términos coordinados cuya suma es indefinida»<sup>2</sup>. No obstante su concepción choca con la posterior idea de campo ya que Saussure considera tales familias asociativas centralizadas en un término.

La línea de Saussure la continúa Bally, que desarrolla el concepto de las «séries associatives» de su maestro para llegar a su idea de «champ associatif», que fundamenta en criterios psicológicos y, por ello, alejada todavía de las corrientes estructuralistas que estaban cuajando en el periodo de entreguerras<sup>3</sup>.

Bally parte de las «séries associatives» de Saussure para formular el concepto de «champ associatif». Como puntos débiles hay que señalar que son asociaciones infinitas e individuales por lo que no son previsibles ni sistematizables, y además no son asociaciones necesariamente lingüísticas pues se fundan en el contexto de las cosas. Todo esto evidencia que el «champ associatif» no está estructurado por oposiciones.

En 1924, Ipsen formula ya la idea de campo, desvinculando el concepto claramente de los grupos etimológicos. Para él todas las palabras de un campo se equiparan formalmente y se unen de modo compacto hasta formar una unidad semántica de orden superior<sup>4</sup>. Pero fue Trier quien en 1931 dio forma a la noción de «campo léxico» y

---

<sup>1</sup> Ferdinand de SAUSSURE, *Curso de lingüística general*, Buenos Aires: Losada, 1982, pág. 211.

<sup>2</sup> Ibidem, pág. 212. El ginebrino, centrándose, por ejemplo, en el término *enseñanza*, va ampliando mediante relaciones asociativas del tipo: *enseña-enseñemos-etc.*; *aprendizaje-educación, etc.*; *templanza-esperanza-etc.*; *lanza-balanza-etc.*, que, claramente, son de naturaleza muy distintas unas de otras, siendo la segunda de ellas la que apunta hacia la idea de campo semántico.

<sup>3</sup> Conocidas son las asociaciones que Bally hace a partir de la palabra *buey*, que evoca a *vaca, toro, ternera, cuernos, rumiar, mugir...*, *trabajo, arado, yugo...*, *carne, matadero...*, *fuerza, sufrimiento, lentitud, pesadez...* Charles BALLY, «L'arbitraire du signe. Valeur et signification», *FM* 8 (1940), pág. 196. Apud Horst Geckeler, *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid: Gredos, 1976, pág. 198.

<sup>4</sup> Gunther IPSEN, «Der Alte Orient und die Indogermanen», *Stand und Aufgaben der Sprachwissenschaft. Festschrift für Wilhelm Streitberg*, Heidelberg, 1924, págs. 200-237. Apud Geckeler, págs. 102-103. Es Ipsen quien sugiere la idea de mosaico que cubre por completo la esfera conceptual.

provocó la gran revolución en la semántica moderna<sup>5</sup>. Se prefiere esta expresión a la de «campo lingüístico», que es demasiado amplia y abarca también al «campo sintáctico». En francés se suele denominar «champ semantic» y en inglés «semantic field»<sup>6</sup>.

Recogiendo una tradición que se remonta a la Antigüedad (Dionisio de Tracia)<sup>7</sup>, Jolles define en 1934 la idea de «campos semánticos» como campos mínimos compuestos de dos miembros (del tipo *noche-día*, *padre-hijo*, etc.). Por su parte, Porzig fue el primero en llamar la atención sobre las relaciones entre grupos como *coger-mano*, *ladrar-perro*, *talar-árbol*, etc., que en principio denomina «relaciones semánticas esenciales», pues entendía que entre esos términos existía una conexión semántica. Más tarde usa la expresión «campos semánticos esenciales», y en 1950 llama a los mismos fenómenos «campos semánticos incluyentes» (o «de inclusión»), que opone –como Jolles– a la idea de campo de Trier. En definitiva, Porzig postula el concepto de *campos semánticos elementales* frente a los *campos léxicos conceptuales* de Trier, a los que llama «aufteilend» («dividentes» o «de partición»). Poco después, en 1957, Porzig rebautiza de forma más adecuada sus asociaciones como «campos sintácticos», que opone a los campos conceptuales de Trier, a los que llama «campos paratácticos». Porzig cae en la cuenta de que las relaciones de las que él se ocupa caen dentro de la órbita de la sintagmática, por eso más tarde integra las ideas de Trier y Weisgerber y la suya al hablar de «campos paratácticos» (mejor «paradigmáticos») y «campos sintácticos»<sup>8</sup>. Coseriu por su parte, para clarificar la situación, sitúa dentro de la «estructuras sintagmáticas (o combinatorias)» las «solidaridades léxicas»<sup>9</sup>.

La teoría de campos pretende ser una teoría estructural en tanto que basa su definición en oposiciones, de forma análoga a como se hace en la fonología. Los campos son las «pequeñas clases cerradas» de que hablaba Hjelmslev en 1957 en el Congreso de Lingüistas de Oslo<sup>10</sup>, inspiradas en los estudios que la Escuela de Praga (Mathesius, Trubetskoy y Jakobson) desarrolló en el ámbito de lo fónico con excelentes

---

<sup>5</sup> Jost TRIER, *Der deutsche Wortschatz im Sinnbezirk des Verstandes. Die Geschichte eines sprachlichen Felpes*, tomo I: *Von den Anfängen bis zum Beginn des 13. Jahrhunderts*, Heidelberg, 1931. Apud Geckeler, pág. 98.

<sup>6</sup> Geckeler, pág. 99.

<sup>7</sup> Salvador GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, *Introducción a la Semántica Funcional*, Madrid: Síntesis, 1989, pág. 99.

<sup>8</sup> Walter PORZIG, «Wesenhafte Bedeutungsbeziehungen», *PBB* 58 (1934), págs. 70-97. Apud Geckeler, pág. 109.

<sup>9</sup> Eugenio COSERIU, *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos, 1986, pág. 143.

<sup>10</sup> Louis HJELMSLEV, «Dans quelle mesure les significations des mots peuvent-elles être considérées comme formant une structure?», *Proceedings of the Eight International Congress of Linguists*, Oslo, 1958. Apud Ramón Trujillo, «À propos du concept de forme du contenu», *Cahiers de Lexicologie* 20, 1 (1972), págs. 3-11. Coseriu, *Principios...*, pág. 36.

resultados a partir de 1926<sup>11</sup>. Estas clases cerradas serán una reducción que el lingüista ha de hacer a partir de unas clases abiertas; su objetivo es el de posibilitar el estudio del léxico descomponiéndolo en unidades mínimas de significados o rasgos distintivos, lo que Pottier llamó «semas»<sup>12</sup>. Hjelmslev propone la *prueba de la conmutación* («exchange test») que sirve para identificar en un paradigma las unidades funcionales y poder analizar así para cada lexema sus rasgos distintivos. De todos modos el método de la conmutación no es algo novedoso pues se ha usado durante siglos de una forma intuitiva al ser una herramienta eficaz en la lingüística descriptiva<sup>13</sup>.

En realidad Trier recogió de Saussure la idea de la lengua como sistema y llevó este principio a la investigación del vocabulario al hablar de las «ideas de la totalidad, de la articulación y de la estructura»<sup>14</sup>. Así, para Trier, el significado de cada palabra está íntimamente ligado al de sus vecinas conceptuales. El contenido designativo y la extensión de un signo dependen de la posición que un signo ocupe en el conjunto de los signos próximos a él semánticamente. De tal modo, solo en el campo existe la significación. Para entender cabalmente el significado de una palabra necesitamos por tanto conocer sus antónimos y sus vecinas conceptuales. Así, la investigación del campo debe precisar los límites internos que se establecen en un vocabulario de una determinada esfera conceptual. Y esta investigación será mucho más útil cuando aborde contenidos de tipo abstracto, pues en lo concreto los ámbitos de discusión y ambigüedad serán menores.

En 1934 Trier expresa como una de las propiedades fundamentales del campo «cubrir sin huecos, en cualquier momento de la lengua, una sección de la visión del mundo»<sup>15</sup>. El campo para Trier es la realidad lingüística que se sitúa entre una palabra y el conjunto del vocabulario. Weisgerber continuó la labor de Trier y por ello se habla en la actualidad del concepto de campo de Trier-Weisgerber. En 1956 Weisgerber define el concepto «esfera conceptual», ya introducido por Trier. Aunque la definición es bastante vaga, delimita claramente los contenidos que debe abarcar, a saber:

- a) Relación recíproca inmediata con los «objetos».
- b) Ordenación unida a los signos.
- c) Organización a partir de un todo conceptual superior.

---

<sup>11</sup> Geckeler, págs. 247-250.

<sup>12</sup> Bernard POTTIER, «Vers une sémantique moderne», *TLL* 2, 1 (1964), págs. 107-137.

<sup>13</sup> Eugenio COSERIU, «El estudio funcional del vocabulario (compendio de lexemática)», *Gramática, semántica y universales*, Madrid: Gredos, 1987, pág. 225.

<sup>14</sup> Geckeler, pág. 118.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pág. 122.

- d) Determinación a partir del conjunto derivado semántico afín; tipos de composición.
- e) Palabras manejadas (normalización; modelos extranjeros)
- f) Casos especiales (nombres de varias palabras y expresiones hechas; palabras que nacen y desaparecen; palabras vagas; palabras caprichosas).

La teoría de los campos de Trier y Weisgerber, en opinión de Coseriu, es la más importante teoría lingüística centrada en los significados léxicos y, aunque no es propiamente estructural, contiene elementos importantes para llevar a cabo cualquier análisis estructural del léxico<sup>16</sup>. Coseriu sitúa la teoría de los campos en un contexto más general dentro del estructuralismo, ya que no son más que una de las cinco estructuras que se consideran en la lexemática o semántica estructural, que son: *campo léxico, modificación, desarrollo, derivación y solidaridad*. Los tres primeros tipos constituyen la paradigmática y los dos últimos la sintagmática del léxico (como por ejemplo los «campos sintácticos» de Porzig). A estas cinco estructuras (sin tener en cuenta las determinaciones gramaticales implícitas en los lexemas como el género, número, persona, aspecto, etc.) las llama Coseriu *estructuras lexemáticas*<sup>17</sup>.

Según Coseriu un campo léxico es «una estructura paradigmática constituida por unidades léxicas que se reparten una zona de significación común y que se encuentran en oposición inmediata las unas con las otras»<sup>18</sup>. Esta zona de significación común es el «valor de campo». En el campo los lexemas se oponen entre sí por diferencias mínimas de contenido, los «semas», de forma similar a como se establecen las diferencias en la fonología o en la gramática, lo que se conoce como «isomorfismo». Coseriu distingue además las estructuras lexemáticas paradigmáticas entre primarias y secundarias en el siguiente marco general<sup>19</sup>:

---

<sup>16</sup> Coseriu, *Principios...*, pág. 87.

<sup>17</sup> *Ibidem*, págs. 134-135.

<sup>18</sup> Coseriu, *Principios...*, pág. 170, y *Gramática...*, pág. 230. Concretamente, clasifica los campos dentro de las estructuras paradigmáticas *primarias*, que son aquellas en las que los términos están implicados sin ninguna jerarquía; se mueven en un plano horizontal relacionándose mutuamente (del tipo «padre»-«hijo» o «martes»-«miércoles»), a diferencia de las *secundarias* («liberal» implica «libertad», pero no al revés).

<sup>19</sup> Coseriu, *Principios...*, pág. 170.

## ESTRUCTURAS LEXEMÁTICAS

### ESTRUCTURAS PARADIGMÁTICAS (opositivas)

#### *Primarias*

- Campo léxico
- Clase léxica

#### *Secundarias*

- Modificación
- Desarrollo
- Composición

### ESTRUCTURAS SINTAGMÁTICAS (solidaridades combinatorias)

- Afinidad
- Selección
- Implicación

Para Lyons<sup>20</sup> un campo léxico lo constituye un término situado en un lugar concreto de la cadena hablada y todos aquellos lexemas que quedan excluidos inmediatamente al ser elegido ese lexema y no otro. Para construir el discurso se ha realizado por tanto una «selección» entre varias posibles, que son precisamente las que forman el campo.

Coseriu señala algunas características generales de los campos léxicos. Así, al contrario de lo que opinaban Ipsen y Trier, un campo no es comparable a un mosaico pues puede dejar huecos sin cubrir. Expresado con una metáfora bastante acertada y que, de paso, echa por tierra algunos fundamentos de la gramática transformacional, Coseriu estima que «el léxico no es un “mosaico”, sino, más bien, un edificio complejo de varios pisos, con muchas piezas vacías en cada uno de ellos; además, los planos de los pisos de este edificio (incluyendo las piezas vacías) son distintos en las diversas lenguas, y las mismas realidades extralingüísticas a menudo no se elaboran y estructuran en el mismo piso en lenguas diferentes»<sup>21</sup>.

Parece claro, por tanto, que la idea de Ipsen de comparar el campo con un perfecto mosaico en el que todas las palabras se solapan hasta cubrir toda la esfera conceptual del campo carece de sentido pues entonces no existirían las perífrasis que tratan de nombrar aquello que no se puede expresar con un solo vocablo<sup>22</sup>. Tampoco existiría el

---

<sup>20</sup> John LYONS, *Structural Semantics. An Analysis of Part of the Vocabulary of Plato*, Oxford: Society by B. Blackwell, 1963, pág. 59 y ss. Apud Coseriu, *Principios...*, págs. 170-171.

<sup>21</sup> Coseriu, «El estudio funcional...», pág. 235.

<sup>22</sup> Gutiérrez Ordóñez, pág. 104. Este autor (pág. 105) señala una diferencia esencial que existe entre las lagunas fonológicas y las léxicas: «En fonología un hueco en la estructura significa simplemente que tal unidad fonológica no existe. En semántica, por el contrario, una laguna representa un contenido perfectamente conformado, pero que no tiene un significante simple (aunque puede tenerlo complejo) para su expresión. En tales casos la lengua acude al procedimiento perifrástico, analítico, para manifestar tales significados». El hecho de que se deba recurrir a las perífrasis sirve para demostrar que los campos o esferas conceptuales de que hablaban Trier y Weisgerber no tienen por qué coincidir con los campos léxicos o semánticos. Lo que sí es cierto es que, con el uso durante un tiempo prolongado, estas expresiones perifrásticas puedan lexicalizarse. Ramón TRUJILLO, *El campo semántico de la valoración*

problema de la polisemia pues todo significante pertenecería a una única esfera conceptual.

Al significado le ocurre algo similar a la materia física. Observada en su conjunto la materia da la sensación de continuidad, pero a medida que se profundiza en ella (a nivel atómico) se llega a la conclusión de que es discreta, de que el *vacío* –o lo que es lo mismo, la ausencia de materia– envuelve la materia. El significado de un campo puede parecer –así lo aseguraban Ipsen y Trier– que es un continuo en el que los semas recubren sin fisuras todo el nivel semántico de un campo. Pero cuando algunos lingüistas han investigado posteriormente estas teorías –Kandler, Wartburg, Betz, Coseriu– han demostrado que las lagunas se encuentran con bastante frecuencia<sup>23</sup>.

Según Trier en un campo léxico cada palabra recibe su determinación semántica, su «valor posicional» por su relación con los demás miembros del campo. Pero el significado completo de un lexema no lo constituyen exclusivamente sus relaciones con las palabras vecinas. El campo léxico tiene un significado global que puede ser expresado mediante un archilexema. Así todas las palabras del campo tienen una base común a la que se le añaden sus determinaciones complementarias<sup>24</sup>.

También hay que tener en cuenta que entre los campos léxicos puede haber interferencias pues no representan una sola clasificación homogénea; dependen en suma del criterio seleccionado por el estudioso. Además no hay que confundir los campos léxicos con los campos de objetos (en esto Trier se aparta de Pottier, que se centra sobre todo en la realidad extralingüística, y de Greimas, que reduce de un modo binario los elementos distintivos mínimos de los lexemas<sup>25</sup>), ni con los campos conceptuales de Trier (más bien los campos léxicos son un tipo concreto de campos conceptuales ya que estos incluyen también los campos terminológicos), ni tampoco con los campos asociativos (apuntados por Saussure y continuados por Porzig), que en cierta medida

---

*intelectual en español*, Universidad de La Laguna, 1970, págs. 76-77; y Georges MOUNIN, «Un champ sémantique: la dénomination des animaux domestiques», *La Linguistique* 1 (1965), pág. 43.

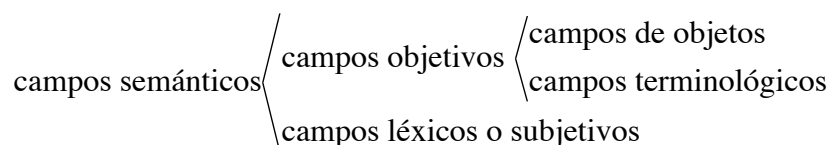
<sup>23</sup> Kandler distingue dos tipos de lagunas lingüísticas: las que son *determinables interlingüísticamente* (entre los vocabularios de dos lenguas distintas no existe una correspondencia biunívoca) y las *determinables intralingüísticamente*, que son las que nos interesan. Estas últimas pueden aparecer en tres lugares diferentes del sistema lingüístico. Uno es en los paradigmas defectivos de la lengua (como son las conjugaciones verbales); otro es en la posibilidad o no de realización categoremática del vocabulario en las cuatro categorías verbales (*aborrecimiento-aborrecible-aborrecer-aborreciblemente*); y la tercera es que haya un «case vide» en un campo léxico. Geckeler, págs. 158-162.

<sup>24</sup> Geckeler, págs. 141-142.

<sup>25</sup> Algirdas Julien GREIMAS, *Semántica estructural: investigación metodológica*, Madrid: Gredos, 1973, págs. 386-389.

suponen lo contrario: mientras que los campos léxicos son «centrípetos», en relación con las palabras, los campos asociativos son «centrífugos»<sup>26</sup>.

Como Inmaculada Corrales explica en su tesis<sup>27</sup>, los campos semánticos se clasifican en objetivos y subjetivos. Esta división se basa en lo que Coseriu denomina «campos de objetos» y «campos terminológicos» que son campos semánticos pero no son considerados por el rumano como campos léxicos. Los primeros y los segundos sería lo que denomina Corrales «campos objetivos» y los terceros «campos subjetivos»<sup>28</sup>. Expresado de una manera esquemática podría ser:



Los primeros son relativamente fáciles de describir y se ocupan de la realidad que es tangible por el hablante, ya porque pueda ser aprehendida por los sentidos, ya porque la relación entre la cosa y la palabra se establezca de forma biunívoca. Dentro de los campos semánticos objetivos la terminología entraría de lleno. El caso prototípico es el archiconocido campo ‘siège’ en francés moderno, estudiado por Bernard Pottier<sup>29</sup>. En los campos semánticos objetivos los límites que separan los términos son relativamente precisos y vienen a coincidir con lo que Coseriu llama «designación»<sup>30</sup>. Los campos semánticos subjetivos se mueven en terrenos más movedizos y por ello tienen mayor interés para el estudioso. Al contrario de los anteriores la connotación juega un papel fundamental en la descripción de estos campos. Para Coseriu estos serían los verdaderos campos semánticos. José Mondéjar, por su parte, al hablar de esta clasificación, añade que las unidades léxicas del ámbito de la generalización –o, como él dice también, de las palabras que tienen un «referido» exterior a la conciencia del hablante– son estudiadas por la Onomasiología, que descubre los «campos materiales». Del otro

<sup>26</sup> Coseriu, *Principios...*, págs. 136 y 171-172; y Geckeler, págs. 252-254.

<sup>27</sup> Inmaculada CORRALES ZUMBADO, *El campo semántico “edad” en español*, Universidad de La Laguna, 1982, págs. 4-8.

<sup>28</sup> Eugenio COSERIU, «Structure lexicale et enseignement du vocabulaire», *Les théories linguistiques et leurs applications*, Nancy: AIDELA, 1967, pág. 47 y ss. Apud Cristóbal Corrales Zumbado, *El campo semántico ‘dimensión’ en español*, Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1977, pág. 5.

<sup>29</sup> Aunque es a Pottier a quien se le adjudica el estudio en los años sesenta de este campo, no fue el primero que repara en él. La idea fue de Helmut Gipper, que la expone en una publicación de 1959, «Sessel oder Stuhl», lo que en español sería «¿Butaca o silla?». Apud José MONDÉJAR, “Sobre palabras y términos («Wortfeld» frente a «Sachfeld»)”, *REL* 21, 1 (1991), pág. 23.

<sup>30</sup> Eugenio COSERIU, «Les structures lexématiques», *ZFSL*, Probleme der Semantik, Heft 1 (1968), pág. 8. Apud Cristóbal Corrales, pág. 32.



ámbito, el de la abstracción, se ocupará la Semasiología, método que creará los «campos léxicos»<sup>31</sup>.

A la distinción escrupulosa que Coseriu y sus discípulos establecen entre «designación» y «significación» (la primera con referencia a lo extralingüístico) habría que añadir que aparte consideran también el «sentido», que es el contenido semántico que funciona en el plano del «texto»<sup>32</sup>. Así, la designación, al ser un hecho de habla, es acto, presencia, mientras que el significado es potencia, pues concierne a la estructuración de las distintas posibilidades que puede tener la designación. El sentido, por otro lado, solo existe en el nivel del texto o discurso porque es el contenido particular que se da en una unidad textual. Esto mismo es lo que viene a decir también Pottier, al hablar de la «doble adecuación», que es consustancial al acto de semiotización: «La elección de los signos de una lengua supone una doble adecuación:

- *referencial*: el signo debe integrar los rasgos percibidos y seleccionados del mundo real o imaginario;
- *estructural*: el signo deber ser pertinente, distintivo, en lo referente a su semema, respecto a los de otros signos vecinos»<sup>33</sup>.

En la semántica tradicional (o sea, no estructural) no se ha hecho distinción entre «significación» y «designación». Por ello la «irradiación metafórica» de una palabra se ha tomado como extensión del contenido cuando realmente no lo hay, pues la metáfora es *válida* cuando guarda un valor de lengua determinado que reconoce el interlocutor. Solo cuando la metáfora deja de serlo hay en verdad un cambio lingüístico pues alcanza un nuevo significado y deja de ser una «extensión» del sentido primario<sup>34</sup>. Como Ramón Trujillo opina, y frente a lo que podría creerse, la forma semántica es la más estable de las estructuras de una lengua<sup>35</sup>. Por ello en muchas ocasiones más que cambios semánticos ha de hablarse de cambios de uso<sup>36</sup>. La semántica tradicional se centra principalmente en las «acepciones» o significados de habla y estima que si se

---

<sup>31</sup> Mondéjar, pág. 12.

<sup>32</sup> Coseriu, «Semántica y gramática», *Gramática...*, págs. 135-136. Aquí Coseriu dice que «la designación es la base semántica de referencia de la llamada gramática “lógica”, así como de la gramática general o “universal”; el significado es la base de semántica de la investigación de las lenguas; y el sentido, la de la lingüística del texto».

<sup>33</sup> Bernard POTTIER, *Semántica general*, Madrid: Gredos, 1993, pág. 119.

<sup>34</sup> Coseriu, *Principios...*, pág. 44.

<sup>35</sup> Esto lo explica estupendamente con un ejemplo, el de la evolución del significante ‘discreto’ desde que aparece en textos del siglo XIII hasta la actualidad. Trujillo, *El campo semántico...*, págs. 38-39.

<sup>36</sup> Ramón TRUJILLO, *Introducción a la semántica española*, Madrid: Arco-Libros, 1988, pág. 57.

conocen todos estos se acaba por aprehender el significado. Parte por tanto de las *variantes* para llegar a las *invariantes* del significado. La lexemática o semántica estructural, en cambio, se ocupa precisamente de estas últimas, y a partir de ellas explicar las posibles *variantes* del significado, independientemente del discurso o texto. Quiere en definitiva un estudio funcional del vocabulario partiendo de bases sólidas<sup>37</sup>.

Coseriu se plantea si sería posible establecer estructuras comunes a la expresión (significantes) y al contenido (significados) para que la semántica tradicional («semasiología» y «onomasiología») se pudiese considerar como estructural. La respuesta es claramente negativa puesto que para que haya oposiciones estas tienen que establecerse en el mismo plano, el de la expresión, que es de carácter lineal, o en el plano del contenido, de carácter no-lineal, objeto este último de la lexemática<sup>38</sup>.

Por otro parte, la gramática transformacional pretende partir de unos «universales» extralingüísticos comunes a todas las lenguas y llegar directamente al habla. No se ocupa de la lengua como tal ya que ignora las peculiaridades de las distintas lenguas y de sus distintos modos de hacer «significar» la realidad. Lo que pretende esta escuela lingüística es reducir la «significación» a la «designación». El concepto de «significado» que manejan los generativistas (*meaning*) es una especie de híbrido entre designación, significado y sentido<sup>39</sup>.

La lexemática pone sumo cuidado en separar las relaciones de «significación» y las de «designación». Las primeras son las que se establecen entre los significados de los signos lingüísticos; en cambio las relaciones de «designación» se dan entre los signos lingüísticos y los «objetos» o realidad a las que se refieren dichos signos. Hecha esta distinción, Coseriu aclara que solo las primeras son estructurables. Mientras que el acto de designar es un hecho de «discurso», la significación es un hecho de «lengua». Por tanto, las relaciones de significación son constantes (desde el punto de vista sincrónico), al contrario de las de designación<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> Coseriu, «El estudio funcional...», págs. 206-212.

<sup>38</sup> Coseriu, *Principios...*, págs. 54-55.

<sup>39</sup> Coseriu, «El estudio funcional...», págs. 215-216. Coseriu es muy crítico con la gramática transformacional, como se puede comprobar además en «Semántica, forma interior del lenguaje y estructura profunda» y «Los universales del lenguaje (y los otros)», ambos en *Gramática...*, págs. 112-127 y págs. 148-205, respectivamente. Pese a que los generativistas pretendían fundar una semántica nueva, apartada de la tradicional, en cierto sentido ambas comparten la atención a los contenidos de habla (designación) en detrimento de los contenidos de lengua (significado). Por ello, es tajante el lingüista rumano en esto al decir que «la gramática transformacional representa, en parte, una vuelta a la gramática tradicional». Coseriu, «Semántica, forma interior...», pág. 123.

<sup>40</sup> Coseriu, *Principios...*, págs. 130-131.

Mondéjar propone establecer una distinción clara en el léxico de una lengua entre «palabras» y «términos». Las palabras son abstracciones de primer grado o absolutas, pues no tienen referidos en el mundo exterior. Serían conceptos. Los términos en cambio son generalizaciones que se obtienen de la experiencia cotidiana y por tanto no pertenecen al estricto dominio de la lengua. En acertada expresión de Baldinger un término sería un «objeto mental» que se habría obtenido por medio de una generalización, no de una abstracción mental, y estaría vinculado por tanto a una imagen<sup>41</sup>. Es en este punto donde la crítica de Mondéjar a Weisgerber es radical. Weisgerber considera que la lengua es una estructura que se sitúa entre el mundo y el hablante. Eso puede ser cierto en el caso de los términos pero no para las palabras, que nacen en nuestro pensamiento, que están *dentro* del hablante. No existe el referido exterior de conceptos como *libertad*, *amor*, *alma*, *orgullo*, como lo existe para *pez*, que se forja mediante una generalización a partir de especies concretas vistas o sentidas previamente por el usuario de la lengua. En resumidas cuentas, en las palabras, al contrario que en los términos, el significado y la cosa coincidirían, lo que por otra parte anularía uno de los lados del famoso –y endeble– triángulo de Ogden y Richards, en cuyo vértice superior sitúan «Thought» (*idea*, *pensamiento*) o «Reference» (*significado* en la terminología saussuriana), y en los otros «Symbol» (*significante*) y «Referent» (*cosa*).

Ullmann también opina que un análisis lingüístico debe limitarse a dos vértices del triángulo, los exclusivamente lingüísticos, y dejar aparte el referente o cosa. Así, Ullmann define el «significado» como una relación recíproca y reversible entre nombre y sentido<sup>42</sup>. Dicho esto de poco valdrá un estudio de campos referido a términos, como hace Pottier con ‘siège’ e irónicamente Mondéjar con cacharros como ‘alcuza’, ‘alcarraza’, ‘botija’, ‘botijo’, ‘búcaro’, ‘candiota’, ‘cántaro’, ‘jarra’, ‘jarro’, ‘orza’, ‘puchero’, ‘tinaja’ y ‘zalona’<sup>43</sup>.

La lexemática, por tanto, no se ocupará en primera instancia de las terminologías pues estas no están «estructuradas», son «nomenclaturas» enumerativas referidas a objetos. De haber alguna estructuración en un determinado campo terminológico no será lingüística sino que es la que meramente se ciñe a los objetos en cuanto cosas materiales que se relacionan por un determinado uso en la ciencia o técnica concreta. De ahí el

---

<sup>41</sup> Kart BALDINGER, *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid: Edic. Alcalá, 1977, pág. 77. Apud Mondéjar, pág. 30.

<sup>42</sup> Geckeler, pág. 69.

<sup>43</sup> Mondéjar, pág. 31.

error de considerar algunas terminologías como «campos léxicos». Para algunos lingüistas han supuesto un recurso fácil de usar como ejemplos de sus explicaciones dado que los lexemas de los que se ocupa la terminología son «tangibles» y «claros» (aunque a veces puedan ser objetos que pertenezcan a una realidad abstracta o imaginaria, como ocurre en las matemáticas). Como dice Coseriu, realmente «estos pretendidos campos no organizan significados lingüísticos sino fenómenos definidos por las ciencias y las técnicas y *objetos*, clases de *designata*, y, en este sentido, son *clasificaciones objetivas*, no estructuraciones semánticas»<sup>44</sup>. No obstante la utilidad de los «campos onomasiológicos» es más clara en los estudios de diacronía, y diríamos que esencial en los de diatopía, pues establece un método muy conveniente para comparar variedades dialectales<sup>45</sup>.

Al contrario de lo que ocurre en el lenguaje usual, en las ciencias y las técnicas los términos *sustituyen* los objetos a los que se refieren, por ello «significación» y «designación» coinciden. Un hablante español, por ejemplo, puede conocer perfectamente la terminología de la informática sin conocer el inglés. Luego la terminología, más que a la lengua, compete a la realidad exterior de la que se ocupa.

Mientras que las oposiciones terminológicas son «exclusivas» (recordemos el ejemplo de ‘siège’ de Pottier) las oposiciones lingüísticas son más confusas porque este esquema binario no tiene por qué darse<sup>46</sup>. Así, en el lenguaje podemos encontrarnos con que en una oposición el término «negativo» (o «no marcado») incluye al término «positivo» (o «marcado»), como ocurre en el caso «día»-«noche» (ambos se oponen pero además «noche» está incluido en «día»), o que las oposiciones se manifiesten de forma gradual<sup>47</sup>.

## 2. Terminología empleada en el estudio de los campos

Como señala Robles Ávila, fue Bernard Pottier quien estableció la terminología que se suele usar en la determinación de las unidades que integran los campos, la cual fue

---

<sup>44</sup> Coseriu, *Principios...*, págs. 115.

<sup>45</sup> Es el caso del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)*, 6 vols., Universidad de Granada-CSIC, 1961, que dirigió don Manuel Alvar. Para un análisis más detallado de las características que debe comportar un análisis del léxico desde el punto de vista onomasiológico véase Pilar LÓPEZ MORA, *Estudio de las Ordenanzas del Concejo de Córdoba (1435)*, Universidad de Málaga, 2003, págs. 14-19. Es tesis doctoral.

<sup>46</sup> «Huelga insistir sobre las diferencias que hay entre las lenguas naturales y las artificiales. Las lenguas naturales alcanzan un grado de complejidad incomparablemente mayor; como contrapartida, en una lengua artificial no cabe la ambigüedad en el empleo de los símbolos». S. MARCUS, E. NICOLAU y S. STATI, *Introducción en la lingüística matemática*, Barcelona: Teide, 1978, pág. 43.

<sup>47</sup> *Ibidem*, págs. 96-98.

continuada posteriormente por Coseriu y otros muchos lingüistas<sup>48</sup>. Existe una distinción entre las unidades pertenecientes al plano de la expresión y las que se sitúan en el plano del contenido. Son dos las que conciernen a la expresión:

a) *Lexema*. Es cada unidad que integra cada campo.

b) *Archilexema*. Es un lexema que representa el significado global del campo. A veces coincide con un lexema del campo y otras no, en cuyo caso se dice que el archilexema está *in absentia*.

En cuanto a las unidades del plano del contenido hay que distinguir:

a) *Sema*. Los semas son los rasgos mínimos de significación que sirven para establecer las diferencias semánticas entre los lexemas que integran un campo. A los semas también se les llaman «rasgos distintivos lexemáticos» y «marcas»<sup>49</sup>. Tienen un carácter denotativo. Para distinguirlos de los virtuememas y de los clasemas también se denominan «semas específicos» o «semantemas».

b) *Virtuema*. Los virtuememas son los semas de carácter connotativo, también llamados «semas virtuales»<sup>50</sup>.

c) *Clasema*. Es la sustancia semántica que se mueve en el plano de las generalidades o «semas genéricos», del tipo ‘animado’ / ‘inanimado’, ‘continuo’ / ‘discreto’, o que se refieren también a aspectos gramaticales (‘transitividad’ / ‘intransitividad’, etc.). Greimas opina que los clasemas, a diferencia de los semas, pertenecen al nivel semántico global y garantizan la coherencia del mensaje o texto (metáforas, texto fantástico, texto científico,...).

d) *Semema*. Es el conjunto de semas que entran en la definición de la sustancia de un lexema.

e) *Archisemema*. Lo constituyen los semas que comparten dos o más sememas de un campo.

### 3. Pros y contras de la teoría de campos

En los estudios sobre lexemática se suele aludir a los logros alcanzados en la estructuración de la fonología y el deseo de que la ciencia de los significados llegue a cotas similares de concreción. Pero entre la fonología y la semántica hay diferencias notables que hacen que ambas disciplinas no lleguen a un grado de descripción análogo. Así, por ejemplo, la estructuración de los significados de una lengua no responde a una

---

<sup>48</sup> Sara ROBLES ÁVILA, *Léxico y estadística. Análisis de los campos semánticos esenciales en Cántico de Jorge Guillén*, Universidad de Málaga, 2004, págs. 50-56.

<sup>49</sup> Coseriu, «El estudio funcional...», pág. 226.

<sup>50</sup> «Contrariamente a Pottier, E. Coseriu no hace referencia a los virtuememas, dejando de lado el aspecto connotativo atribuible a los lexemas en determinados contextos. Precisamente en ocasiones se ha censurado la propuesta de Pottier por incluir los virtuememas dentro de la descripción, debido fundamentalmente a su carácter asistemático, individual y muchas veces irrepetible. Sería imposible establecer el límite de estos rasgos virtuales dentro de un análisis cerrado de un determinado campo léxico, por lo que no es extraño que E. Coseriu desestimara tal tipo de semas dentro de un análisis estructural objetivo». Robles Ávila, pág. 55.

clasificación ordenada hecha por sucesivas etapas. En ella se ven implicadas de forma simultánea clasificaciones de distinta naturaleza, de forma que un determinado lexema puede corresponder a varios archilexemas al mismo tiempo. Y es que realmente los problemas de la fonología suelen ser más simples ya que conciernen solo al plano de la expresión<sup>51</sup>. Y además son físicamente mensurables.

Con la gramática ocurre algo parecido pues en esta disciplina el grado de «regularidad» (esto es, que a contenidos similares correspondan expresiones similares) es bastante acusado, a pesar de que se contabilicen muchas excepciones dentro de los paradigmas. En cambio, en el léxico, la regularidad es la excepción. Pero, como opina Coseriu, esto no significa que el léxico no pueda ser estructurado; de hecho la existencia de excepciones en la gramática no afecta en nada a que todas las funciones gramaticales puedan ser estructuradas. También hay que tener en cuenta que los intentos de articular una semántica estructural son bastante recientes, al contrario de lo que ocurre con la gramática, rama de la lingüística que tiene más de dos milenios de tradición. En lo que concierne a la semántica tradicional (o no estructural), cuya raigambre es centenaria, hay que recordar que se ha ocupado de las relaciones existentes entre la expresión y el contenido léxico pero no de las que se establecen entre los contenidos, por lo que no ha acudido a las oposiciones funcionales<sup>52</sup>.

Tampoco está de más notar que ni la descripción de la fonología, y aun menos de la gramática, es la panacea de la concisión y exhaustividad, ya que existen oposiciones no demasiado precisas o que están cambiando, excepciones y desviaciones que no se ajustan a esquemas fijados, como lo contemplan los estudios sobre la variación que se están realizando en los últimos años. A pesar de estas dificultades no ha habido un serio impedimento para el establecimiento de un estructuralismo razonable en estas disciplinas. Es más, es probable que muchas estructuras que parecen «imprecisas» no lo serían si se distinguiera en cada caso –como sugiere Coseriu– entre «estructura» y «uso» (o entre «sistema» y «norma» de la lengua) «y si se tuviera en cuenta el carácter «inclusivo» de las oposiciones lingüísticas, es decir, el hecho de que no todos los términos de las oposiciones tienen necesariamente determinación positiva»<sup>53</sup>. Hay, por otro lado, una *ventaja* de la semántica frente a la fonología y la gramática, y es que las palabras están claramente aisladas en la lengua, son perfectamente distinguibles por

---

<sup>51</sup> Coseriu, *Principios...*, págs. 46, 174-175.

<sup>52</sup> *Ibidem*, págs. 18-19, 55-56.

<sup>53</sup> *Ibidem*, págs. 37-38.

cualquier usuario, no así los fonemas ni los morfemas, desinencias y demás elementos de la gramática, que son, en definitiva, conceptos creados por los lingüistas.

Estas son algunas de las razones por las que ha habido una fuerte reticencia a considerar que el léxico de una lengua pueda ser estructurado, «porque se duda de la existencia misma de estructuras léxicas simples y claras, similares a las de la gramática y de la fonología»<sup>54</sup>. Pero ¿cómo estructurar el léxico de una lengua si es enormemente grande y entre los lexemas hay relaciones que funcionan en distintas direcciones y planos diferentes?

Conviene distinguir por ello entre «estructura» y «regularidad material». Recuerda Coseriu que si una «estructura» es «la delimitación y organización de una sustancia por medio de unidades funcionales que son diferentes en lenguas diferentes»<sup>55</sup>, entonces podemos hablar de «estructura léxica». Otra característica de una «estructura» es que haya oposiciones distintivas que sirvan para diferenciar unos elementos de otros y así poder formar grupos según sus similitudes. En todo esto coinciden las estructuras léxicas con las fónicas y gramaticales. Otra cuestión es que en el léxico muchas veces exista una estructuración bastante laxa, pues hay sistemas que se limitan a muy pocos términos, cosa que ocurre a veces también en la gramática sin que se alcen voces en contra de su posible estructuración<sup>56</sup>.

Aun así son varios los puntos débiles de la teoría de los campos semánticos<sup>57</sup>. Uno de ellos, y no el menor, es que la teoría de los campos aspira a ser una teoría estructural del significado que se apoya en asociaciones no necesariamente lingüísticas, basadas en nexos difíciles de delimitar e individuales y que no son del todo previsibles ni sistematizables. En realidad es un axioma que los campos, como tales «grupos», puedan ser aislados, ya que cada unidad forma a su vez parte de otros «grupos». Pero dadas las dificultades que comporta el análisis del significado de las palabras<sup>58</sup> el estudio del léxico por medio de los campos supone un avance notable en nuestro conocimiento del significado y su funcionamiento lingüístico, aunque no nos diga *todo* sobre las palabras

---

<sup>54</sup> Ibidem, pág. 25.

<sup>55</sup> Ibidem, pág. 28.

<sup>56</sup> Ibidem, pág. 36.

<sup>57</sup> Sobre este asunto véase Geckeler, págs 177-197.

<sup>58</sup> Trujillo opina que el significado no es un concepto y que por ello las palabras que manejamos no pueden ser definidas con la claridad y exactitud que debe exigir su carácter conceptual. El significado es un tipo de representación cualitativamente diferente del concepto, pues mientras que este no es más que la síntesis o abstracción de una parcela de la realidad, el significado se presenta como realidad misma y puede, a su vez, ser objeto, como toda realidad, de conocimiento directo e intuitivo. Trujillo, *Introducción...*, págs. 37-49.

en cada caso, y se limite a determinar con mayor o menor pericia las relaciones inmediatas que ligan un grupo de palabras *naturalmente* relacionadas entre sí, pero *artificialmente* determinado por el estudioso. Aquí viene bien tener presente la diferencia radical que Saussure establece entre las relaciones sintagmáticas y las asociativas en el lenguaje: «La conexión sintagmática es *in praesentia*; se apoya en dos o más términos igualmente presentes en una serie efectiva. Por el contrario, la conexión asociativa une términos *in absentia* en una serie mnemotécnica virtual»<sup>59</sup>. Como consecuencia, dos estudiosos que hicieran el estudio de un mismo campo semántico a partir de los mismos materiales muy probablemente no coincidirían en el número de unidades del campo y, a partir de ahí, tampoco en su organización. Tampoco la disposición del vocabulario es la misma en dos hablantes distintos, como ya observó Wartburg, quien además recuerda que «vastas esferas de la vida y, por consiguiente, de la lengua, tienen límites confusos o, incluso, no los tienen en absoluto»<sup>60</sup>.

Pero estas objeciones afectan más bien a la coherencia total del léxico, no a su estructuración. Además, como hace Coseriu, conviene distinguir dos asuntos diferentes: el del «léxico global» de una lengua histórica y el de una lengua funcional. En este sentido el primer caso abarca realmente varias «lenguas» («lengua popular», «lengua familiar», «lengua culta», «lenguas regionales», etc., ateniéndonos a las diferencias diatópicas, diafásicas y diastráticas), que habría que estudiar por separado, pero sin perder de vista que siempre existe un «fondo léxico común» susceptible de ser descrito antes que los otros. En lo tocante al segundo caso tampoco hay que desesperar pues «sí hasta en una misma lengua funcional hay zonas léxicas no estructuradas o de una estructuración laxa e imprecisa, una semántica estructural las presentará como efectivamente son»<sup>61</sup>.

El deseo de una estructuración global del léxico no debe llevar al lingüista al desasosiego. No hay que pretender, como quiere Hjelmslev, reducir todas las «clases abiertas» del léxico a «clases cerradas»<sup>62</sup>, sino que hay que proceder poco a poco, estudiando parcelas reducidas que se puedan ir integrando en sistemas más complejos. La pretensión de la glosemática de Hjelmslev es en cierto modo acientífica. Ninguna

---

<sup>59</sup> Saussure, pág. 208.

<sup>60</sup> Walter von WARTBURG, *Einführung in Problematik und Methodik der Sprachwissenschaft*, Tübingen, 1962, pág. 165. Apud Coseriu, *Principios...*, pág. 37.

<sup>61</sup> Coseriu, *Principios...*, pág. 38.

<sup>62</sup> En 1943 escribió una célebre frase: «Une description structurale ne pourra s'effectuer qu'à condition de pouvoir réduire les classes ouvertes à des classes fermées» (Hjelmslev, pág. 653). Apud Geckeler, pág. 248.



ciencia puede alcanzarla, ni siquiera la botánica, que estudia cosas tan concretas y visibles como las plantas.

Frente a los detractores de la teoría de los campos Betz realiza una crítica moderada y razonable. Recuerda el lingüista que la lengua no es tan precisa como pueda serlo las matemáticas o la lógica formal y que la teoría de campos es el primer intento de poder estructurar de un modo coherente y pedagógico el vocabulario de una lengua<sup>63</sup>.

Como considera Coseriu, la mejor forma de profundizar en la teoría de los campos léxicos es mediante la estructuración de los elementos que componen dichos campos. Para ello hay que fijar cuáles son los rasgos distintivos que caracterizan a los elementos del campo, no para definirlos sino para aprehender mejor cuáles son las oposiciones de contenido que separan los lexemas. De este modo la «configuración semántica» de un campo se podrá considerar una verdadera «estructura lingüística». En la práctica conviene seleccionar unos pocos elementos del campo e ir estudiando sus rasgos distintivos. Poco a poco estos elementos se pueden ampliar gradualmente hasta abarcar el campo que se quiera estudiar. Los límites del campo se encontrarán allí donde ya no son las palabras las que se oponen entre sí, sino que es el campo entero el que se opone en su conjunto a otro, lo mismo que ocurre en la fonología<sup>64</sup>.

Quizás la objeción teórica más evidente que se puede hacer a la teoría de los campos semánticos es que el estudioso *crea el campo*, su objeto de investigación, a partir de unidades que sí existen en la naturaleza. Ahora bien, en esto la Semántica no actúa de modo diferente a cualquier otra ciencia que crea su objeto formal de estudio a partir de objetos materiales. Como Kant ya demostró, las categorías que permiten el conocimiento ya están en nuestra cabeza, son estructuras que nosotros ponemos sobre la realidad. El gran filósofo niega que haya entes que se puedan percibir al margen de las condiciones dictadas por las condiciones subjetivas; es decir, tal y como dichos entes son en sí mismos<sup>65</sup>. Esto, sin embargo, no invalida nuestro conocimiento, porque aunque debemos distinguir entre las cosas (en este caso, el significado de las palabras) tal y como estas son en sí mismas, y las cosas tal y como nosotros las percibimos, no significa en modo alguno que lo percibido sea pura apariencia o una ilusión. Para empezar, existen percepciones verdaderas y percepciones falsas. La realidad sigue estando ahí y es evidente que no llueve para arriba. Lo que sucede es que los objetos de

---

<sup>63</sup> Werner BETZ, «Zur Überprüfung des Feldbegriffes», *KZ* 71 (1954), pág. 197. Apud Geckeler, pág. 181.

<sup>64</sup> Coseriu, *Principios...*, págs. 39-40 y 171-172.

<sup>65</sup> Francisco MONTERO MOLINER, *El empirismo kantiano*, Universidad de Valencia, 1973, pág. 72.

experiencia –y el significado léxico lo es– no son en tanto que objetos de experiencia las cosas en sí. La cosa en sí es para nosotros incognoscible, y esto es lo que desespera a Trujillo, empeñado en un inasequible conocimiento objetivo y definitivo del sentido léxico<sup>66</sup>: «Es un hecho que no necesita demostración el que casi todas las palabras de uso común que manejamos no pueden ser definidas con la claridad y exactitud que debe exigir su carácter conceptual»<sup>67</sup>. Se olvida frecuentemente en Lingüística que el conocimiento es una síntesis que, para que se produzca, requiere del sujeto con todas sus condiciones subjetivas y las cosas en sí. Sin lo uno o lo otro no hay objeto de experiencia y por lo tanto, no hay ocasión de conocer.

El estructuralismo, como cualquier otra parcela del saber humano, no pretende imponer a la realidad estructuras *perfectas*. Que en la naturaleza no existan círculos, elipses o parábolas *puras* no significa que esas estructuras geométricas sean inútiles: no existen como parte de la realidad objetiva pero sí en nuestro pensamiento<sup>68</sup>. Es obvio que la realidad no se adapta a ellas sino que nos servimos de dichas estructuras para poder comprender mejor el mundo físico que nos rodea. En el caso de la semántica Coseriu lo explica con una claridad meridiana:

Ante todo –y esto vale también para las ciencias–, la dificultad de establecer límites entre los fenómenos objetivos no es una dificultad que afecte a la distinción de los conceptos correspondientes: al contrario, implica esta distinción. Así, el hecho de que no haya límites precisos entre el día y la noche no significa que los conceptos «día» y «noche» sean imprecisos; todo lo contrario: la dificultad que se presenta en la delimitación objetiva implica que los conceptos respectivos son perfectamente claros y que en el estado de cosas real se comprueba la presencia simultánea de rasgos característicos del día y de rasgos característicos de la noche. (...)

---

<sup>66</sup> En esto nos recuerda el idealismo de la física de Newton, que busca un absoluto *sensorium Dei*, una especie de perspectiva divina que supere todas las demás perspectivas humanas y, en su opinión, imperfectas por subjetivas. Lo cierto es que, como decía Ortega: «No conocemos más extensiones que las que medimos, y no podemos medir más que con nuestros instrumentos». José ORTEGA Y GASSET, *El tema de nuestro tiempo; el ocaso de las revoluciones; el sentido histórico de la teoría de Einstein; ni vitalismo ni racionalismo*, Madrid: Revista de Occidente, 1970, pág. 163. La teoría de la relatividad de Einstein en cambio armoniza todas las perspectivas humanas superando ese utópico ideal de una visión de las cosas fuera de un espacio y tiempo concretos, *sub specie aeternitatis*.

<sup>67</sup> Trujillo, *Introducción...*, pág. 41.

<sup>68</sup> Las analogías entre el número matemático y la palabra ya las expuso Oswald Spengler en 1923: «En la esencia del número matemático hay el propósito de una *limitación mecánica*. El número tiene en esto gran afinidad con la *palabra*, la cual –como concepto, esto es, captando, o como signo, esto es, dibujando– limita igualmente las impresiones del mundo. Lo más hondo aquí resulta siempre inaprehensible e inexplicable. El número *real* con que trabaja el matemático, *el signo numérico, exactamente representado, hablado y escrito* –cifra, fórmula, guarismo, figura–, es ya, como la palabra pensada, dicha, escrita, un símbolo óptico, sensible y comunicable, una cosa que la visión interna y externa puede captar y en la que aparece realizada la limitación». Oswald SPENGLER, *La decadencia de Occidente*, Barcelona: RBA, 2005, pág. 137.

Es inútil, por consiguiente, querer interpretar las estructuraciones lingüísticas desde el punto de vista de las pretendidas estructuras «objetivas» de la realidad: es preciso comenzar por establecer que no se trata de estructuras *de la realidad*, sino de estructuraciones *impuestas a la realidad* por la interpretación humana.<sup>69</sup>

Einstein vino a demostrar un siglo y medio después de Kant que esto no solo era cierto filosófica o epistemológicamente hablando, como lo era para Kant, sino también para las ciencias empíricas, pero esto sería alargar demasiado este apunte sobre el eterno dilema filosófico ya zanjado sobre la posibilidad del conocimiento humano que puede formularse con la pregunta siguiente: ¿es realidad la que percibimos con nuestros sentidos o son nuestros sentidos los que fabrican la realidad? Aristóteles sentenció el asunto para siempre –si bien con poco éxito para Occidente– desestimando el idealismo platónico y el nihilismo de la sofística en el libro B de la *Física*: que *physis* existe no necesita demostración<sup>70</sup>. El hecho de estar nosotros dentro de la realidad no invalida nuestro conocimiento. Ni la meteorología es falsa porque a veces fallen sus predicciones, ni la semántica imposible porque estemos habitados de palabras. Aparte de estos problemas epistemológicos, comunes al resto de las ciencias, no hay que perder de vista que los estudios del lenguaje tienen además la dificultad añadida –y apasionante– de que el objeto estudiado es a la vez objeto y herramienta<sup>71</sup>, y que «recíprocamente el mundo (interior y exterior) conforma la lengua y la lengua conforma el mundo»<sup>72</sup>.

#### 4. Sincronía y diacronía en nuestro objeto de estudio

Este trabajo está dedicado a describir el campo semántico del ‘desafecto’ en el *Cancionero popular* de Emilio Lafuente y Alcántara<sup>73</sup>. Aunque este cancionero es bastante citado en los estudios sobre la poesía tradicional, no ha sido reeditado y no es fácil encontrar un ejemplar. En las bibliotecas andaluzas solo hemos localizado tres<sup>74</sup> de

---

<sup>69</sup> Coseriu, *Principios...*, págs. 102-103.

<sup>70</sup> Citado por Antonio ESCOHOTADO, *De physis a polis*, Barcelona: Anagrama, 1975, pág. 28.

<sup>71</sup> Como decía Ludwig WITTGENSTEIN: «El lenguaje es un instrumento. Sus conceptos son instrumentos», *Philosophical Investigations*, Oxford: Society by B. Blackwell, 1953, pág. 151. Apud Stephen Ullmann, *Semántica: introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar, 1978, pág. 74.

<sup>72</sup> Mondéjar, pág. 28.

<sup>73</sup> Emilio LAFUENTE Y ALCÁNTARA, *Cancionero popular: Colección escogida de seguidillas y coplas recogidas y ordenadas por D. Emilio Lafuente y Alcántara*, 2 vols., Madrid: Imp. de Bailly Bailliere, 1865.

<sup>74</sup> En la Biblioteca de Andalucía (Sevilla) y en las universidades de Granada y Sevilla. También se encuentra en los fondos de las universidades Complutense, Pompeu Fabra, Santiago de Compostela, Valencia, Barcelona y UNED y en el CSIC.

esta metódica recopilación que vino a cubrir un importante vacío en los estudios del género<sup>75</sup>.

Emilio Lafuente y Alcántara nació en Archidona (Málaga) en 1825 y falleció en 1868. Tanto él como su hermano mayor, Miguel, fueron reputados arabistas y miembros de la Real Academia de la Historia (Miguel desde 1847 a 1850 y Emilio desde 1863 a 1868). Don Emilio, aparte de sus trabajos de investigación histórica y de traducciones de manuscritos en lengua árabe, estuvo vivamente interesado en la literatura tradicional y en el folklore nacional, sobre todo el andaluz. Fue por tanto precursor de Francisco Rodríguez Marín, Luis Montoto, Alejandro Guichot o Antonio Machado y Álvarez, «Demófilo» en los estudios folklóricos. No cabe duda de que la obra de Emilio Lafuente y Alcántara contribuyó a que cuajara el primer movimiento cultural andalucista moderno, aglutinado en torno al diario sevillano *La Andalucía* (1860)<sup>76</sup>.

Según indica su autor esta colección es una selección que partió de un corpus de más de 14.000 coplas, procedentes en su inmensa mayoría de Andalucía. Para componer este cancionero el erudito seleccionó 4.446 estrofas y estructuró su recopilación en dos volúmenes: un primero, formado por 1.486 seguidillas, con y sin bordón o estribillo, y un segundo, integrado por 2.960 coplas octosílabas. Asimismo agrupó por temas las letras de cada volumen en religiosas, morales y sentenciosas, amorosas, jocosas, picarescas y epigramáticas, disparates, y un último apartado sin clasificación específica.

Es difícil datar con exactitud la composición de una letra que ha pasado al caudal tradicional dado su carácter anónimo y su existencia múltiple. Hay que recordar que, como decía don Ramón Menéndez Pidal, la poesía tradicional «vive en variantes»<sup>77</sup> y que, por tanto, el recolector da a conocer una sola versión –a lo sumo unas pocas– de la

---

<sup>75</sup> Escribe Joaquín DÍAZ en la carpetilla de su disco *Cantos populares españoles de Francisco Rodríguez Marín*, Valladolid: Centro Etnográfico Joaquín Díaz, CDF-020, pág. 4: «La sociedad de entonces [del último tercio del XIX] propiciaba los acercamientos románticos al pueblo y Rodríguez Marín no fue ajeno a esta tendencia, que ya habían seguido antes que él Iza Zamácola –a comienzos de la centuria ochocentista–, Cecilia Böhl de Faber y el mismísimo Antonio García Gutiérrez –el autor de *El Trovador*–; todos estos precedentes culminaron en el *Cancionero Popular*, obra en dos tomos que dio a la imprenta Emilio Lafuente y Alcántara y que fue un intento apreciable y apreciado de acercamiento a la poesía tradicional, tanto en los ambientes intelectuales de nuestro país como en los círculos de estudios populares europeos».

<sup>76</sup> Para más información sobre la obra de Lafuente véase Antonio BOCANEGRA, <http://www.islamyalandalus.org/control/noticia.php?id=809>

<sup>77</sup> En 1922 don Ramón expresaba que esta poesía «se rehace en cada repetición» y que «se refunde en cada una de sus variantes, las cuales viven y se propagan en ondas de carácter colectivo, a través de un grupo humano y sobre un territorio determinado». Ramón MENÉNDEZ PIDAL, «Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española», *Los romances de América*, Madrid: Espasa-Calpe, 1958, pág. 74. Como se señala en otro estudio, para hablar del autor de la poesía tradicional cabe usar mejor el término de *autor-legión* (Ramón MENÉNDEZ PIDAL, Diego CATALÁN y Álvaro GALMÉS DE FUENTES, *Cómo vive un romance. Dos ensayos sobre tradicionalidad*, Madrid: CSIC, 1954, prólogo).

cantidad indeterminada que en realidad hay, ninguna canónica y todas igualmente válidas.

Lafuente y Alcántara estima que, de las letras que componen este cancionero, «son poquísimas las que se conservan de tiempos antiguos entre el pueblo, y si las hay, se han modificado de tal suerte, que es por demás difícil reconocerlas» y que «en general puede asegurarse que los cantares que hoy corren en boca del vulgo no van más allá del siglo pasado [siglo XVIII]»<sup>78</sup>. Esta aseveración no es del todo cierta, pues hemos localizado algunas coplas<sup>79</sup> en textos mucho más antiguos y además podemos afirmar que muchas de ellas han permanecido por espacio de casi tres siglos prácticamente inalteradas. Algunas incluso continúan en la actualidad en el acervo de la poesía tradicional española. Para detallar estas pervivencias hemos recurrido al imprescindible trabajo de la profesora Margit Frenk<sup>80</sup>. Ilustraremos lo dicho con cuatro ejemplos de la treintena que hemos localizado. Así, podemos leer en el *Cancionero* de Lafuente esta seguidilla:

Por la calle abajito  
va quien yo quiero,  
no le veo la cara  
con el sombrero.

Casi con idéntica forma esta letra fue recogida en 1626 por Luis de Briceño<sup>81</sup>:

Por la calle abaxo  
ba el que más quiero;  
no le beo la cara  
con el sombrero.<sup>82</sup>

Lo mismo se puede decir de esta otra seguidilla que encontramos en el cancionero objeto de nuestro estudio:

---

<sup>78</sup> Lafuente y Alcántara, págs. IX-X.

<sup>79</sup> Cuando hablamos aquí de «coplas» no hacemos distinción entre formas estróficas (sean seguidillas, cuartetos, quintillas, etc.) sino que aludimos al significado etimológico de *copla* ('copula') en el sentido de pequeño poema compuesto para ser cantado uno tras otro.

<sup>80</sup> Margit FRENK, *Nuevo corpus de la antigua lírica popular española (siglos XV a XVII)*, 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

<sup>81</sup> Luis de BRICEÑO, *Metodo mui facilissimo para aprender a tañer la guitarra a lo español*, 1626, f. 16. Apud Frenk, *Nuevo corpus...*, pág. 1621.

<sup>82</sup> Esta letra forma parte del repertorio de bulerías de muchos cantaores flamencos. Por ejemplo, la tienen grabada Manolo Caracol (Columbia R 14.115, Bulerías "Fiesta jerezana", 1944) y Chano Lobato (Pasarela PSD-5033, Bulerías "Plaza las canastas", 1987).

Al entrar en la iglesia  
dije: aleluya,  
sacristán de mi alma,  
toda soy tuya.

Una muy semejante se halla en un manuscrito de la Biblioteca Nacional fechado entre 1610 y 1620<sup>83</sup>:

Al entrar de la iglesia  
dixe: “Aleluia”,  
sacristán de mi alma,  
toda soi tuia”.<sup>84</sup>

Con esta copla octosílaba del *Cancionero* de Lafuente y Alcántara sucede igual:

Mira que te mira Dios,  
mira que te está mirando,  
mira que te has de morir,  
mira que no sabes cuando.

Margit Frenk da noticia de que aparece en un cancionero de 1579 con la única diferencia de la variante ortográfica<sup>85</sup>:

Mira que te mira Dios,  
mira que te está mirando,  
mira que te has de morir,  
mira que no saves cuándo.<sup>86</sup>

Citamos por último esta otra copla:

Soñaba yo que tenía  
contento mi corazón;  
pero ¿es verdad, madre mía,  
que lo sueños, sueños son?

que también ha permanecido prácticamente inalterada durante al menos tres siglos, como comprobamos en la versión que hay en otro cancionero, fechado entre 1580 y 1590<sup>87</sup>:

---

<sup>83</sup> Ms. 3985, f. 229. Para la datación de este manuscrito véase José María ALÍN, *Cancionero tradicional*, Castalia, Madrid, 1991, pág. 560.

<sup>84</sup> Cervantes, en el entremés *La guarda cuidadosa* (*Comedias*, t. 4, p. 70), introduce en una canción: «Sacristán de mi vida, / tenme por tuya / y, fiado en mi fe, / canta ¡Alleluia!». Apud Frenk, *Nuevo corpus...*, pág. 1762.

<sup>85</sup> Juan LÓPEZ DE ÚBEDA, *Cancionero general de la doctrina christiana*, 1579, ff. 96v s. Apud Frenk, *Nuevo corpus...*, pág. 928.

<sup>86</sup> En *El príncipe despeñado* III (BAE, t. 197, p. 338a) de Lope de Vega, encontramos esta recreación: «Mira Blanca, lo que dices, / mira lo que dices, Blanca, / mira que el rey no sería, / mira, mira, que te engañas». Apud. Frenk, *Nuevo corpus...*, pág. 928.

Soñava yo que tenía,  
alegre mi corazón,  
mas a la fe, madre mía,  
que los sueños, sueños son.<sup>88</sup>

Lafuente y Alcántara recopiló el corpus inicial de su cancionero por distintas vías. Una fue como trabajo de campo llevado a cabo en pueblos y ciudades, anotando lo que oía directamente de boca de informantes anónimos que cantaban o recitaban sus poesías. También se valió de otras colecciones anteriores que él cita en el *discurso preliminar* de este cancionero, a saber: la *Colección de las mejores coplas de seguidillas, tiranas y polos que se han compuesto para cantar a la guitarra*, de Don Preciso, editada en 1805<sup>89</sup>; *Almacén de chanzas y veras; obra original escrita en metros diferentes para instrucción y recreo* por D.E.A.P., de la que maneja una segunda edición de 1807; *Colección de coplas de seguidillas, boleras y tiranas*, de autor desconocido pero impresa en Barcelona por Agustín Roca (aunque no tenía fecha de impresión, la segunda edición es de 1825); *Cuentos y poesías populares andaluces*, coleccionados por Fernán Caballero, de 1859; *La Soledad; colección de cantares*, de Augusto Ferrán y Fornés, de 1861, y *Poesías populares colegidas por Don Tomás Segarra, español nativo*, de 1862.

Aunque no entra en el propósito de nuestro trabajo analizar la estilística de estas composiciones de tipo tradicional<sup>90</sup>, es interesante señalar algunas características de estos pequeños poemas. Lafuente y Alcántara es consciente de que hay una clara diferencia de estilo entre, por un lado, las coplas octosílabas y las seguidillas sin estribillo –de solo cuatro versos–, y por otro, las seguidillas que incluyen el bordón o estrambote de tres versos, mucho más pretenciosas y retóricas y presumiblemente creadas en esferas socioculturales distintas de las que produjeron las anteriores. De este modo, escribe:

---

<sup>87</sup> *Cancionero sevillano de Nueva York*, f. 219, núm. 430. Apud Frenk, *Nuevo corpus...*, pág. 567.

<sup>88</sup> La copla hubo de ser popularísima, como lo prueba su existencia en distintas fuentes. Lope de Vega la escribe en su auto *El pastor lobo* (*Acad.*, t. 2, pp. 349bs). El final de la cuarteta fue imitada varias veces por Lope de Vega, y también por Tirso de Molina, en *El vergonzoso en palacio* III (ed. Ríos, t. 1, p. 346a) y Calderón de la Barca, en *La vida es sueño* II (ed. A. E. Sloman, v. 2187). Apud Frenk, *Nuevo corpus...*, pág. 568.

<sup>89</sup> Las coplas que componen la colección de Don Preciso (pseudónimo de Juan Antonio de Iza Zamácola) se editaron por primera vez entre 1799 y 1802.

<sup>90</sup> Sobre la poesía de tipo tradicional véase José María ALÍN, *El Cancionero español de tipo tradicional*, Madrid: Taurus, 1968; Dámaso ALONSO, *Cancionero y Romancero español*, Navarra: Salvat, 1985; Antonio CARRILLO ALONSO, *La poesía tradicional en el cante andaluz. De las jarchas al cantar*, Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1988; y Margit FRENK, *Lírica española de tipo popular*, Madrid: Cátedra, 1992.

Para que la seguidilla, como cualquiera otra composición poética, produzca en el ánimo la impresión agradable que se desea, fuerza es que el pensamiento no se complete hasta el último verso, so pena de terminar con palabras inútiles y redundantes, que solo sirven para destruir el efecto anteriormente causado. Así acontece con muchas, cuya idea se encuentra suficientemente indicada, y aun completa en los cuatro primeros versos, y en las cuales sobra el estribillo. Examínense las tres cuartas partes de las contenidas en esta colección, y se verá que con solo suprimirlo quedan incomparablemente mejor que con él. Citaré en comprobación las dos siguientes:

Tus ojos para soles  
son muy pequeños,  
para estrellas son grandes,  
serán luceros.  
¡Ay, que te quise!  
como no fue de veras,  
no te lo dije.

En tu abanico, niña,  
quiero pintarte,  
por ver si tu retrato  
le da algún aire;  
pues no hay pintor  
que dibuje con aire,  
gracia y primor.

De aquí procede que muchas, que en su principio constaban de siete versos, han pasado al pueblo solamente con los cuatro primeros, y en colecciones impresas y manuscritas he visto multitud de ellas que en otros libros más antiguos aparecen en su integridad, aunque no por eso mejores.<sup>91</sup>

Esta simplificación o esencialización de la letra es un rasgo propio de la poesía lírica oral, al menos de la española. Es común que las coplas sufran un proceso de condensación en el que se elimina todo elemento prescindible. Este rasgo está bien estudiado en el romancero. El «fragmentarismo como voluntad de estilo» es ampliamente reconocido como uno de sus rasgos singulares y no es sino una forma peculiar de la poesía lírica oral<sup>92</sup>. Y decimos lírica porque el romancero, seguramente vinculado a la narración en su origen, está atravesado de rasgos líricos. De hecho Menéndez Pidal lo llama poesía épico-lírica. A medida que fueron perdiendo sentido como narración global fueron ganando intensidad lírica en forma de cantos populares. Este proceso llegó a tal punto que de algunos fragmentos de viejos romances se fueron

---

<sup>91</sup> Lafuente y Alcántara, págs. XI-XII.

<sup>92</sup> Este asunto está estudiado en la lírica del cante flamenco por Luis SUÁREZ ÁVILA, «El fragmentarismo en el romancero de tradición oral entre los gitanos de la Baja Andalucía», *Revista de Flamencología* 12 (2000), págs. 67-80.



desgajando cuartetos octosílabos que perviven de forma autónoma en la actualidad como coplas tradicionales<sup>93</sup>.

Pero este proceso no solo actúa en la evolución del romance sino también dentro de la misma lírica. A nuestro entender la esencialización alcanza su mayor grado en algunas coplas del flamenco. Es frecuente encontrar cuartetos octosílabos en las que se prescinde del primer verso. Por ejemplo, en el *Cancionero* de Lafuente se halla esta copla:

Estoy, como san Alejo,  
debajo de la escalera,  
esperando la ocasión,  
y la ocasión nunca llega.

Los cantaores de flamenco en cambio la cantan de un modo más simple que le confiere mayor expresividad:

*Sentaíto* en la escalera  
esperando el porvenir  
y el porvenir nunca llega.<sup>94</sup>

Otro asunto importante en la poesía de tipo tradicional<sup>95</sup> es el de la autoría. Casi la totalidad de las coplas de los cancioneros que se recopilaron desde finales del siglo XVIII son anónimas. Nacieron de cantores y compositores muchas veces iletrados que se valieron de unos recursos estilísticos que en su sencillez albergaban a la vez su grandeza. El uso del léxico propio del habla familiar y cotidiano con toda su riqueza expresiva, las metáforas y símiles de la naturaleza, la primacía de los recursos fónicos o

---

<sup>93</sup> Por citar un par de ejemplos, la copla «Yo entré en este castillito / joven y sin pelo de barba / y ahora que me salgo de él / no hay quien me mire a la cara» que han cantado la Niña de los Peines (Gramophon 3-63.047, Bulerías nº1, 1910) y Antonio Mairena (Pasarela PRD92 EC, Bulerías por soleá “Me haces prevelicar”, 1983), procede del romance de *Bernardo del Carpio*. Esta otra, «Tú eres el diablo, romera / que me vienes a tentar, / no soy el diablo, romera / que soy tu mujer natural» la ha interpretado Pepe el de la Matrona como polo (Hispanvox 10-347, Polo de Tobalo, 1969) y es un fragmento del romance de *El Conde Sol*.

<sup>94</sup> Así la popularizó el cantaor Antonio el Chaqueta, que la grabó por tangos (Columbia R. 14.923, Tanguillo gitano “Ábreme la puerta, Peña”, 1951).

<sup>95</sup> Sobre la distinción, en el terreno de la lírica, entre el término «tradicional» y «popular» véase Álvaro GALMÉS DE FUENTES, *Las jarchas mozárabes, forma y significado*, Barcelona: Crítica, 1994, págs. 160-177. Este asunto Menéndez Pidal lo aclara certeramente. Él define como popular «toda obra que tiene méritos especiales para agradar a todos en general, para ser repetida mucho y perdurar en el gusto público bastante tiempo [...] El pueblo escucha o repite estas poesías sin alterarlas o rehacerlas; tiene conciencia de que son obra ajena, y como ajena hay que respetarla al repetirla» (Menéndez Pidal, «Poesía popular...», pág. 73). Por otro lado, y como dijimos más arriba, considera como poesía tradicional aquella «que se rehace en cada repetición, que se refunde en cada una de sus variantes, las cuales viven y se propagan en ondas de carácter colectivo, a través de un grupo humano. [...] bien distinta de la otra meramente “popular”. La esencia de lo tradicional está, pues, más allá de la mera recepción o aceptación de una poesía por el pueblo [...]; está en la reelaboración de la poesía por medio de las variantes» (Ibidem, pág. 74).

la concisión en las expresiones, son comunes a las coplas de la lírica tradicional desde las primeras jarchas. Los poetas cultos españoles, desde Jorge Manrique a García Lorca, pasando por Lope de Vega y Góngora, se sintieron fascinados por este tipo de poesía, en la que veían una pureza expresiva ausente en muchas de las composiciones cultas. Por ello siempre acudieron a la lírica tradicional para crear romances, canciones, coplas y letrillas en las que imitaban con más o menos acierto el estilo popular.

Una prueba de esto que decimos se encuentra en el *Cancionero* de Lafuente y Alcántara donde, junto a coplas de claro sabor popular, hay otras en las que el estilo es más rebuscado, menos directo. El autor letrado se ha valido de la forma estrófica popular y ha copiado sus recursos, pero sin alcanzar la gracia e inmediatez que hay en las otras. El mismo Lafuente escribe:

La inmensa mayoría de las seguidillas de siete versos pertenecen a una esfera social muy diversa de la que produce las coplas. Muchas están evidentemente compuestas por poetas de elevado rango, y nadie podrá atribuir a un ingenio inculto composiciones tales como las siguientes:

Es amor en la ausencia  
como la sombra,  
que cuanto más se aleja,  
más cuerpo toma.  
La ausencia es aire,  
que apaga el fuego chico,  
y aviva el grande.

Ando buscando un libro  
muy elocuente,  
que me dicte expresiones  
con que vencerte:  
porque en mi estante  
solamente los tengo  
para adorarte.

Este estilo contrasta bastante con el que predomina en los otros tipos de estrofas, las coplas de ocho sílabas y las seguidillas sin estribillo, mucho más directas y sencillas que las otras. Prueba de ello pueden ser estas seguidillas cortas:

A la que está bailando  
echadle rosas,  
porque se lo merece  
por buena moza.

El que siembra alcachofas,  
espinas coge;  
el que cría colmenas,  
la miel se come.

La vecina de en frente  
mira mi casa;  
pero no ve la suya  
que se le abrasa.

No te enamores, niña,  
de forasteros;  
que cuando menos pienses  
tomarán vuelo.

O estas coplas octosílabas:

Nadie se ponga a querer,  
que el querer quita el sentido;  
lo digo por experiencia,  
porque a mí me ha sucedido.

¿Te quieres poner conmigo?  
le dijo el tiempo al querer,  
esa soberbia que gastas  
yo te la castigaré.

Más mata una mala lengua  
que las manos de un verdugo;  
el verdugo mata a un hombre  
y una mala lengua a muchos.

A la flor de la violeta  
mezclada con el jazmín,  
a eso me huele tu cuerpo  
cuando estoy cerca de ti.

Como poesía tradicional que es, estas pequeñas composiciones participan de los rasgos comunes ya apuntados de la lírica tradicional y esto tendrá sus consecuencias, como veremos más adelante en el estudio de campo léxico que proponemos. El asunto central de la mayoría de estas poesías es el amoroso en sus diversas manifestaciones, tanto afirmativa como negativamente. De las 4.446 letras que componen este cancionero, Lafuente y Alcántara agrupa 2.745 dentro de las amorosas, lo que supone un 62% del total. Es en la vertiente negativa del amor –concretamente en el *desafecto*– en la que centramos nuestra investigación.

## **5. Campo semántico del ‘desafecto’ en el *Cancionero popular de Lafuente y Alcántara*: nuestro estudio**

El campo semántico del ‘desafecto’ en la colección de coplas populares que recogió Lafuente y Alcántara y publicó en 1865 es un campo subjetivo o campo léxico pues es el sujeto hablante –en este caso el estudioso– quien establece, bajo su personal punto de

vista y en virtud de su competencia lingüística<sup>96</sup>, las bases de definición de cada una de las palabras lexemáticas<sup>97</sup> que lo integran. Las palabras que forman dicho campo no tienen un referido exterior, como ocurre con los objetos materiales, ni son propios de una determinada terminología. Mondéjar dice que «el campo material lo creamos nosotros a través de la experiencia; el lingüístico existe aunque no lo conozcamos especulativamente»<sup>98</sup>, por lo tanto es tarea del estudioso el descubrirlo. En los conceptos abstractos, como los que se refieren a los sentimientos humanos (caso del amor), la pericia del investigador es la que tiene que dar con dicho campo. Se tendrá que acudir por tanto a un método semasiológico para formular los campos de la manera más clara posible.

Debido al carácter acumulativo de nuestro corpus, propio de la poesía tradicional, hemos acudido a varios diccionarios para que nos indicaran la dirección que debían tomar nuestras consideraciones a la hora de determinar los semas de los lexemas estudiados. Para ello hemos consultado:

- *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, de Sebastián de Covarrubias (1611)
- *Diccionario de la RAE Autoridades* (de 1726 a 1770)
- *Diccionario de Uso de la RAE* (de 1791 a 1899)
- *Diccionario ideológico de la lengua española: desde la palabra a la idea*, edit. Gustavo Gili (dir. Julio Casares, 1992)
- *Diccionario ideológico de la lengua española*, de Bibliograf (dir. Manuel Alvar Ezquerro, 1998)
- *Diccionario de uso del español*, de María Moliner (1994)
- *Diccionario del español actual*, de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999)

y también varios diccionarios de sinónimos:

- *Diccionario abreviado de sinónimos* de Bruguera (dir. Fernando Corripio, 1980)
- *Diccionario de sinónimos* de Bibliograf (dir. por Samuel Gili Gaya, 1987)
- *Diccionario general de sinónimos y antónimos de la lengua española*, de Vox (dir. José Manuel Bleca, 2003)
- *Diccionario de sinónimos y antónimos*, de Espasa (dir. Bernardo Cuéllar et al., 2003)

---

<sup>96</sup> Ver nota 65.

<sup>97</sup> En nuestro trabajo quedan fuera de estudio las palabras que sustituyen a oraciones (interjecciones, partículas de afirmación o negación), las palabras morfológicas (artículos, preposiciones, conjunciones), las palabras categorémicas (deícticos y pronombres) y las expresiones perifrásticas como *volver la espalda* o *dar calabazas*. Para este asunto véase Coseriu, *Principios...*, págs. 88-89.

<sup>98</sup> Mondéjar, pág. 27.

- *Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española* de la editorial Alfredo Ortells (dir. Ángel López García-Molins, 1986)
- *Diccionario de sinónimos y antónimos*, de Océano (1990)

Nuestro trabajo es una descripción sincrónica del campo ‘desafecto’ en el español de la segunda mitad del siglo XIX, localizado en el *Cancionero popular* de Emilio Lafuente y Alcántara. No pretendemos estudiar la evolución de las palabras durante un periodo de tiempo, lo que entraría dentro de la diacronía o desarrollo histórico, sino la descripción de dichas palabras en un estado concreto de la lengua mediante el uso de la teoría de los campos<sup>99</sup>. Por tanto seguimos los postulados que establece la semántica estructural a la hora de estudiar las unidades funcionales, ya que nos centramos en:

1. el lenguaje primario –no en el metalenguaje– al ser el nuestro un texto literario;
2. la sincronía –no en la diacronía– pues tratamos de la lengua española del XIX;
3. la técnica libre del discurso –no en el discurso repetido– ya que obviamos los refranes, frases hechas, citas y similares<sup>100</sup>.

Evidentemente no trabajamos con la «lengua española» sino con una «lengua funcional», que es el español propio de la lírica de tipo tradicional recogida en un momento determinado en Andalucía<sup>101</sup>.

Para cada lexema estudiado se considerarán las distintas formas modificadas por inflexión que aparecen en el texto, pues si, como consideraba Bloomfield, la palabra es una forma libre mínima, también constituye una unidad gramatical, como lo prueba el hecho de que en los diccionarios y vocabularios todas las posibles inflexiones de una palabra se dispongan bajo una entrada común<sup>102</sup> o se remitan a la definición de la palabra de la que deriva<sup>103</sup>. Nos autoriza a ello además la praxis de numerosos estudios de campos semánticos concretos.

---

<sup>99</sup> Coseriu, *Principios...*, pág. 109. Esto hay que afirmarlo con todas las reservas posibles, pues, como dice Coseriu (pág. 111) un estado de lengua no es estrictamente sincrónico pues hay palabras que están «entrando» en ese momento y otras que están «saliendo».

<sup>100</sup> Coseriu, «El estudio funcional...», pág. 218.

<sup>101</sup> «No hay otra descripción funcional válida, dado que la lengua funciona por medio de oposiciones», dice Coseriu (*Principios...*, pág. 123).

<sup>102</sup> Ullmann, pág. 50.

<sup>103</sup> Esto no significa que las inflexiones de una palabra no tengan un «contenido semántico». Aspectos como el género, el número, el modo y el tiempo de los verbos, etc., son, al decir de Coseriu (*Principios...*, págs. 14-15) *modi significandi* de la significación. Esto ya fue advertido en 1917 por Hugo Schuchardt, que decía en sus comentarios al *Cours de linguistique générale* de Saussure que «sólo hay una gramática y se llama semántica o, más exactamente, ciencia de la designación... El diccionario no expone otra materia que la gramática: sólo suministra su índice alfabético». Apud Coseriu, «Semántica y gramática», pág. 128. Al igual que la mayoría de los estudios que utilizan los campos como método de trabajo, aquí nos centramos en la semántica léxica.

A pesar de que cada lexema tiene un significado más o menos permanente fuera de los contextos específicos en los que se halla –lo que constituye el núcleo duro de significación<sup>104</sup>–, hemos tenido en cuenta dichos contextos, que, en nuestro caso, son el sentido global de la copla en la que se halla cada lexema. Al final incluimos un apéndice en el que aparecen estas coplas.

## 6. Significados del ‘desafecto’ en los diccionarios

Como la colección de coplas que estudiamos se editó en 1865 detallamos a continuación las acepciones de las palabras que constituyen nuestro corpus y que aparecen en algunos diccionarios que se publicaron hasta poco después de dicha fecha. Estos son:

- *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, de Sebastián de Covarrubias, 1611. Abreviamos como TLC.
- *Diccionario de la RAE Autoridades*, de 1726 a 1770. Abreviamos como RAEA.
- *Diccionario de la RAE Usual*, de 1780 a 1899. Abreviamos como RAEU.<sup>105</sup>

### ABORRECER

- TLC, 1611:

Del verbo *abhorreo*. Vale querer mal una cosa con miedo y horror que se tiene de ella o fastidio. Aborrecido, el desechado y mal visto. Aborrecible, el que trae consigo la condición de ser extrañado y mal recibido. Aborrecer los huevos, es haberse uno apartado de la amistad de otro y del amor que le tenía, por haberle dado ocasión a ello. Está tomada la semejanza de las aves, y particularmente de las palomas, que si les manosean los huevos, los aborrecen, y no vuelven a ponerse sobre ellos. Por término más grosero, dicen aburrir, y aburrido, por el que de sí mismo está descontento, despechado y determinado a perderse, sin reparar en el daño que se le puede seguir.
- RAEA, 1726:

Latamente se toma algunas veces por mirar con disgusto y desazón alguna cosa, no gustar de ella, no apreciarla ni apetecerla.
- RAEA, 1770; RAEU, 1780, 1780, 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869:

1ª acepción: Tener odio y aversión a una persona o cosa.  
2ª acepción: Dejar o abandonar.  
3ª acepción: Dícese de las aves que aborrecen los huevos, si se los manosean.
- RAEU, 1884, 1899:

1ª acepción: Tener odio y aversión a una persona o cosa.

---

<sup>104</sup> Tatiana CAZACU, «Le principe de l’adaptation au contexte», *Revue de Linguistique I* (1956), pág. 93. Apud Ullmann, pág. 57.

<sup>105</sup> Actualizamos la grafía en todas las definiciones que presentamos.

2ª acepción: Dejar o abandonar.

3ª acepción: Dícese de algunos animales, y especialmente las aves que dejan o abandonan el nido, los huevos o los hijos, si se los manosean, o por otra causa parecida.

#### AGRAVIAR

- RAEA, 1726:  
Afrentar, injuriar, ofender a alguna persona, en la fama, honra, bienes, salud o vida.
- RAEA, 1770; RAEU, 1780, 1783, 1791, 1803, 1817, 1822:  
Hacer agravio.
- RAEU, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884, 1899:  
1ª acepción: Hacer agravio.  
4ª acepción: Ofenderse, darse por sentido de alguna cosa teniéndola por agravio.

#### AGRAVIO

- TLC, 1611:  
La sinrazón que se hace a alguno y sin justicia, del verbo *gravo, as*, que vale agraviar y molestar. Agraviado, el que recibe tal molestia. Entre los que han tenido la pendencia, se llama agraviado el que recibió del otro injuria.
- RAEA, 1726:  
La acción injusta e injuriosa: la ofensa que se recibe, o hace a otro.
- RAEA, 1770; RAEU, 1780, 1783, 1791, 1803:  
El hecho o dicho que ofende en la honra o fama, y la ofensa que de ello resulta.
- RAEU 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869:  
El hecho o dicho que ofende en la honra o fama.
- RAEU, 1884, 1899:  
1ª acepción: Ofensa que se hace a uno en su honra o fama con algún dicho o hecho.  
2ª acepción: Hecho o dicho con que se hace esta ofensa.

#### DESDÉN

- TLC, 1611:  
Un ademán de menosprecio. Está truncado de desdén, y desdeñar, que vale no dignar, no estimar, no tener por digno aquél para hacerle cortesía. Desdeñoso, el menospreciador. Desdeñable, el indigno de hacer caso de él.
- RAEA, 1732:  
1ª acepción: Esquivez, despego, desprecio, rigor, que regularmente se encuentra en las Damas como constitutivo de la hermosura o prenda de la dameraía.  
2ª acepción: Por extensión significa oprobio, denuesto, palabra injuriosa.
- RAEU, 1780, 1783:

1ª acepción: Esquivez, despego, desprecio, rigor, que regularmente se encuentra en las Damas como constitutivo de la hermosura o prenda de la dameraía.

2ª acepción: Oprobio, denuesto, palabra injuriosa.

- RAEU, 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869:  
Esquivez, despego que manifiesta algún desaire, o desprecio.
- RAEU, 1884, 1899:  
Indiferencia y despego que denotan menosprecio.

### DESDEÑAR

- RAEA, 1732:  
1ª acepción: Despedir, no admitir, no aceptar, desestimar la fineza y amor de alguna persona.  
2ª acepción: Por extensión significa despreciar a alguna persona, tenerla por indigna de su lado o compañía, no hacer caso sino desprecio de ella.
- RAEU, 1780, 1783:  
1ª acepción: Despedir, no admitir, no aceptar, desestimar la fineza y amor de alguna persona.  
2ª acepción: Despreciar a alguna persona, tenerla por indigna de su lado o compañía, no hacer caso sino desprecio de ella.
- RAEU, 1791, 1803, 1817, 1822:  
Tratar con desdén a alguna persona.
- RAEU, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884, 1899:  
1ª acepción: Tratar con desdén a alguna persona.  
2ª acepción: Tener a menos el hacer o decir alguna cosa, juzgándola por indecorosa.

### DESPRECIABLE

- RAEA, 1732; RAEU, 1780, 1783:  
Desestimable, contentible, digno de desprecio.
- RAEU, 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884, 1899:  
Digno de desprecio.

### DESPRECIAR

- RAEA, 1732; RAEU, 1780, 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869:  
Desestimar y tener en poco alguna cosa.
- RAEU, 1884, 1899:  
1ª acepción: Desestimar y tener en poco alguna cosa.  
2ª acepción: Desairar o desdeñar.



## DESPRECIO

- TLC, 1611:  
Tener en poco. Despreciar, despreciado.
- RAEA, 1732:  
1ª acepción: Desestimación, menosprecio.  
2ª acepción: Se toma también por desaire.
- RAEU, 1780, 1783:  
1ª acepción: Desestimación, menosprecio.  
2ª acepción: Desaire.
- RAEU, 1791, 1803, 1817:  
Desestimación, ningún aprecio.
- RAEU, 1822, 1832, 1837, 1843:  
Desestimación, poco aprecio.
- RAEU, 1852, 1869:  
Desestimación, falta de aprecio, desdén.
- RAEU, 1884:  
1ª acepción: Desestimación, falta de aprecio.  
2ª acepción: Desaire, desdén.

## ESQUIVEZ

- RAEA, 1732; RAEU, 170, 1783:  
Despego, extrañeza y demasiado retiro y recato.
- RAEU, 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884, 1899  
Despego, extrañeza, desagrado.

## ESQUIVO, VA

- TLC, 1611:  
Desapegado, zahareño, desdeñoso, montaraz; es nombre italiano<sup>106</sup>. El dicho Petrarca, en el soneto *Amor, natura*, etc. dice:  
*Ella e si schiva, e abitar non degna*  
*Più ne la vita fati cosa, et vile.*
- RAEA, 1732; RAEU, 1780, 1783:  
Desdeñoso, desapegado, zahareño y de genio retirado y poco agradable.
- RAEU, 1791, 1803, 1817:  
1ª acepción: Desdeñoso, desagradable, áspero, huraño.  
2ª acepción: Áspero, retirado, desapacible.
- RAEU 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884, 1899:  
Desdeñoso, áspero, huraño<sup>107</sup>.

<sup>106</sup> Corominas, en su *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, no opina igual y da la siguiente información de *esquivo*: «‘deseñoso, huraño’, 1220-50. De origen germánico, procedente de la forma SKIUH, emparentada con el anglosajón *skēoh*, hoy inglés *shy*, alemán *scheu* ‘tímido’, ‘asustadizo’, ‘desbocado’». Del término *esquivez* apunta como primera prueba documental el año 1604.

<sup>107</sup> Las posteriores ediciones del DRAE definen *esquivo* del mismo modo. En cambio el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner, dice de *esquivo*: «Se aplica a la persona que rehuye las atenciones o muestras de afecto o amor de otra o que se comporta así en general», más en consonancia con el sentido con que aparece en nuestro corpus.

## MENOSPRECIO

- RAEA, 1734; RAEU, 1780, 1783:  
Desprecio, desestimación y abandono que se hace de alguna cosa.
- RAEU, 1791:  
1ª acepción: Desprecio, desestimación y abandono que se hace de alguna cosa.  
2ª acepción: Poco aprecio.
- RAEU, 1803, 1817, 1822, 1832:  
1ª acepción: Poco aprecio, poca estimación o caso.  
2ª acepción: Desprecio, desestimación de alguna cosa.
- RAEU 1837, 1843, 1852:  
1ª acepción: Poco aprecio, poca estimación.  
2ª acepción: Desprecio, desestimación de alguna cosa.
- RAEU, 1869:  
1ª acepción: Poco aprecio, poca estimación.  
2ª acepción: Desprecio, desestimación de alguna cosa o persona.
- RAEU, 1884:  
1ª acepción: Poco aprecio, poca estimación.  
2ª acepción: Desprecio, desdén.

## NEGAR

- TLC, 1611:  
*Latine negare;* cuando nos preguntan alguna cosa, y respondemos no saber nada de ella. Negar, no querer hacer gracia, como negar lo que nos piden. Negar al amigo, faltarle en su mayor necesidad. Negar a pies juntillas, frasis castellana. Negativo, el que estando convencido por suficiente probanza lo niega todo. Negativa, opónese a afirmativa preposición.
- RAEA, 1734; RAEU, 1780, 1783, 1791, 1803, 1817, 1822:  
2ª acepción: Decir de no a lo que se pretende o se pide, o no concederlo.  
3ª acepción: Prohibir o vedar, impedir o estorbar.  
4ª acepción: Olvidarse o retirarse de lo que antes se estimaba o se frecuentaba.  
6ª acepción: Vale asimismo desdeñar, esquivar alguna cosa, o no reconocerla como propia, o que de algún modo le pertenece.  
8ª acepción: Faltar o no corresponder a la obligación que inducen algunos títulos o afectos.
- RAEU, 1832, 1837, 1843:  
2ª acepción: Decir de no a lo que se pretende o se pide, o no concederlo.  
3ª acepción: Prohibir o vedar, impedir o estorbar.  
4ª acepción: Olvidarse o retirarse de lo que antes se estimaba o se frecuentaba.  
6ª acepción: Vale asimismo desdeñar, esquivar alguna cosa, o no reconocerla como propia, o que de algún modo le pertenece.  
8ª acepción: Faltar o no corresponder a la obligación que inducen algunos títulos o afectos.

9ª acepción: Excusarse de hacer alguna cosa o repugnar el introducirse o mezclarse en ella.

10ª acepción: No admitir al que va a buscar a alguno a su casa, haciendo decir que está fuera.

- RAEU, 1852, 1869, 1884, 1899:

2ª acepción: Decir de no a lo que se pretende o se pide, o no concederlo.

3ª acepción: Prohibir o vedar, impedir o estorbar.

4ª acepción: Olvidarse o retirarse de lo que antes se estimaba o se frecuentaba.

6ª acepción: Vale asimismo desdeñar, esquivar alguna cosa, o no reconocerla como propia.

8ª acepción: Faltar o no corresponder a la obligación que inducen algunos títulos o afectos.

9ª acepción: Excusarse de hacer alguna cosa o repugnar el introducirse o mezclarse en ella.

10ª acepción: No admitir al que va a buscar a alguno a su casa, haciendo decir que está fuera.

## 7. Campo semántico del ‘desafecto’

Ya apuntamos más arriba la diferencia que existe entre campo semántico y campo léxico. Recordemos que todo campo léxico es un campo semántico pero no al contrario. Es más, como señala Fernández Leborans, estos últimos se pueden incluir en una categoría aún más general, la de los campos conceptuales<sup>108</sup>. En nuestro caso, el campo que estudiamos se puede considerar como un campo léxico pues excluye vocablos propios de la terminología y del mundo «objetivo». No obstante hemos preferido la expresión algo más amplia de «campo semántico» por ser la que aparece con más frecuencia en la bibliografía de estos estudios.

Nuestro campo semántico está constituido por siete elementos: *esquivez*, *negación*, *aborrecimiento*, *desdén*, *desprecio*, *menosprecio* y *agravio*. Tomamos para nuestro sistema las formas sustantivas aunque en el corpus estudiado aparecen asimismo como formas verbales y adjetivas y ninguna como forma adverbial. Las frecuencias con que aparecen estas formas son:

---

<sup>108</sup> María Jesús FERNÁNDEZ LEBORANS, *Campo semántico y connotación*, Madrid: Cupsa, 1977, págs. 35-36. El esquema «campo léxico  $\subset$  campo semántico  $\subset$  campo conceptual» aparece claramente expuesto en Robles Ávila, pág. 68.

	Sustantivo	Verbo	Adjetivo	Total
Aborrecimiento	0	29	0	29
Agravio	7	3	0	10
Desdén	6	1	0	7
Desprecio	17	20	1	38
Esquivez	3	0	4	7
Menosprecio	1	0	0	1
Negación	0	5	0	5
Total	34	58	5	97

Para estos siete elementos hemos considerado siete semas. El sema ‘desafecto’ está contenido en todos los elementos del campo por lo que se puede considerar como archilexema *in absentia*.

- s<sub>1</sub> = ‘desafecto’
- s<sub>2</sub> = ‘aversión’
- s<sub>3</sub> = ‘exclusión’
- s<sub>4</sub> = ‘alejamiento’
- s<sub>5</sub> = ‘ofensa’
- s<sub>6</sub> = ‘insulto’
- s<sub>7</sub> = ‘comparación’

Un cuadro que visualice un análisis componencial<sup>109</sup> del campo podría ser:

	s <sub>1</sub> ‘desafecto’	s <sub>2</sub> ‘aversión’	s <sub>3</sub> ‘exclusión’	s <sub>4</sub> ‘alejamiento’	s <sub>5</sub> ‘ofensa’	s <sub>6</sub> ‘insulto’	s <sub>7</sub> ‘comparación’	Semas
Esquivez	+	-	+	+	-	-	-	S <sub>1</sub>
Negación	+	-	+	-	-	-	-	S <sub>2</sub>
Aborrecimiento	+	+	+	-	-	-	-	S <sub>3</sub>
Desdén	+	+	-	-	-	-	-	S <sub>4</sub>
Desprecio	+	+	-	-	+	-	-	S <sub>5</sub>
Menosprecio	+	+	-	-	+	-	+	S <sub>6</sub>
Agravio	+	+	-	-	+	+	-	S <sub>7</sub>

Como ya vimos anteriormente, el conjunto de semas comunes que comparten algunos sememas del campo es el archisemema. En el campo estudiado el único sema

<sup>109</sup> Marcus, pág. 39.

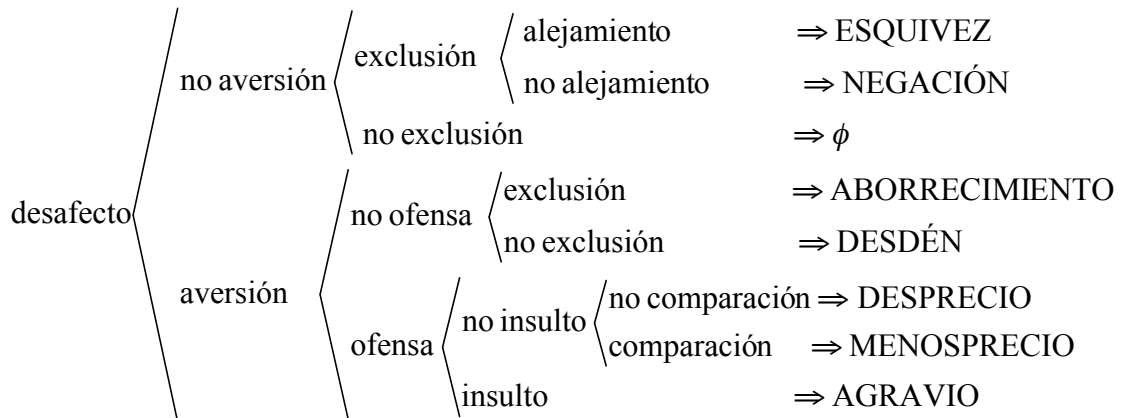
que se repite es  $s_1$ , en todos los sememas es el término usado como archilexema del campo. Así, en nuestro campo, el archilexema coincide con el archisemema global del campo. En el campo objeto de estudio los sememas del conjunto pueden expresarse así:

$$\begin{aligned} S_1 &= \{s_1, -s_2, s_3, s_4, -s_5, -s_6, -s_7\} \\ S_2 &= \{s_1, -s_2, s_3, -s_4, -s_5, -s_6, -s_7\} \\ S_3 &= \{s_1, s_2, s_3, -s_4, -s_5, -s_6, -s_7\} \\ S_4 &= \{s_1, s_2, -s_3, -s_4, -s_5, -s_6, -s_7\} \\ S_5 &= \{s_1, s_2, -s_3, -s_4, s_5, -s_6, -s_7\} \\ S_6 &= \{s_1, s_2, -s_3, -s_4, s_5, -s_6, s_7\} \\ S_7 &= \{s_1, s_2, -s_3, -s_4, s_5, s_6, -s_7\} \end{aligned}$$

Si usamos la simbología propia del álgebra de Boole, el archisemema común a todos los sememas (la intersección booliana) sería:

$$\bigcap_{i=1}^7 S_i = \{s_1\}$$

Otra forma de representar el campo es mediante un diagrama de árbol, que tiene la ventaja de una fácil visualización:



El lexema *desafecto* no se halla ninguna vez en el corpus. Justamente en el lugar que debiera ocupar está el símbolo  $\phi$ , señal de que el archilexema, como ha quedado dicho, está *in absentia*.

Separados por el sema ‘± aversión’, nuestro campo manifiesta claramente dos grupos: ‘- aversión’ (*esquivez* y *negación*) y ‘+ aversión’ (*aborrecimiento*, *desdén*, *desprecio*, *menosprecio* y *agravio*). Por tanto, podríamos agrupar los lexemas *esquivez*

y *negación* en un cuadro más restrictivo en el que obviamos los semas  $s_1$ , –común a todos los elementos del campo– y  $s_2$ ,  $s_5$ ,  $s_6$  y  $s_7$ .

	$s_3$ 'exclusión'	$s_4$ 'alejamiento'
Esquivez	+	+
Negación	+	–

Si analizamos este cuadro la *esquivez* es un desafecto en el que a la exclusión de lo esquivado se une el alejamiento. La *negación* comparte con la *esquivez* todos los semas excepto este último, el del alejamiento:

*negación* ('– alejamiento') / *esquivez* ('+ alejamiento').

Tendríamos por tanto que el archisemema que comparten los sememas asociados a *esquivez* y *negación* es:

$$S_1 \cap S_2 = \{s_1, -s_2, s_3, -s_5, -s_6, -s_7\}$$

Los términos que comparten el sema '+ aversión' son, como hemos apuntado antes: *aborrecimiento*, *desdén*, *desprecio*, *menosprecio* y *agravio*. Eliminando los semas  $s_1$ ,  $s_2$  ('aversión') y  $s_4$  podríamos esquematizar la situación así:

	$s_5$ 'ofensa'	$s_3$ 'exclusión'	$s_6$ 'insulto'	$s_7$ 'comparación'
Aborrecimiento	–	+	–	–
Desdén	–	–	–	–
Desprecio	+	–	–	–
Menosprecio	+	–	–	+
Agravio	+	–	+	–

El archisemema común a los cinco sememas sería:

$$S_3 \cap S_4 \cap S_5 \cap S_6 \cap S_7 = \{s_1, s_2\}$$

Los lexemas *aborrecimiento* y *desdén* comparten todos sus semas excepto el de la 'exclusión'. Corresponden por tanto a sentimientos de desafecto en los que existe la aversión pero no se llega a la ofensa:

*aborrecimiento* ('+ exclusión') / *desdén* ('– exclusión').

El archisemema que comparten los sememas de *aborrecimiento* y *desdén* es:

$$S_3 \cap S_4 = \{s_1, s_2, -s_4, -s_5, -s_6, -s_7\}$$

Por otro lado, los restantes tres lexemas del campo, *desprecio*, *menosprecio* y *agravio*, forman a su vez un nuevo subgrupo al compartir los semas ‘desprecio’, ‘aversión’ y ‘ofensa’. Entre ellos se oponen por los semas ‘insulto’ y ‘comparación’. Si lo vemos en un cuadro más restrictivo quedaría esquematizado de este modo:

	S <sub>6</sub> ‘insulto’	S <sub>7</sub> ‘comparación’
Desprecio	–	–
Menosprecio	–	+
Agravio	+	–

El archisemema que se obtiene al intersecar los sememas de *desprecio*, *menosprecio* y *agravio* es:

$$S_5 \cap S_6 \cap S_7 = \{s_1, s_2, -s_3, -s_4, s_5\}$$

El lexema *desprecio* comparte todos sus semas con *menosprecio* excepto el de ‘comparación’. Así, podemos decir que el *desprecio* es un sentimiento de desafecto que implica la aversión y la ofensa pero en el que está ausente el matiz de comparación, lo que lo distingue del *menosprecio*:

*desprecio* (‘– comparación’) / *menosprecio* (‘+ comparación’)

Con respecto al *agravio*, comparte con *desprecio* todos sus semas excepto el ‘insulto’. El *agravio* es, pues, un desafecto en el que están presentes la aversión, la ofensa y el insulto, cosa esta última que no ocurre en el *desprecio* (ni en el *menosprecio*):

*desprecio* (‘– insulto’) / *agravio* (‘+ insulto’)

## 8. Conclusiones

De las 4.446 letras que componen el *Cancionero popular* de Emilio Lafuente y Alcántara hay 2.745 que versan sobre el amor, lo que constituye un 62% del total. Ha sido la vertiente negativa del amor –concretamente el *desafecto*– el asunto de nuestra investigación.

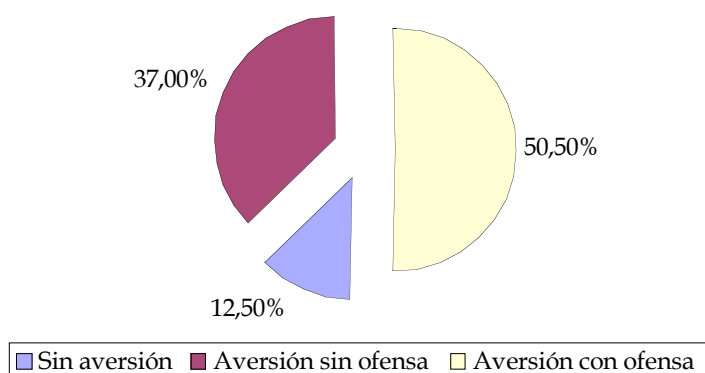
Lo primero destacable en nuestro campo semántico es la diferencia cuantitativa entre los lexemas que presentan el sema ‘aversión’, que son cinco (*aborrecimiento, desdén, desprecio, menosprecio* y *agravio*), frente a solo dos que no lo tienen (*esquivez* y *negación*). Además, hay 85 presencias en el corpus del primer grupo (lo que sería un 87’5 %) frente a 12 del segundo (un 12’5 %).

De los cinco lexemas que contienen el sema ‘aversión’, tres son los que además presentan el de ‘ofensa’ (*desprecio, menosprecio* y *agravio*), frente a dos que no lo contienen (*aborrecimiento* y *desdén*). En valores absolutos son 49 en el primer caso (un 50’5 %), frente a 36 en el segundo (un 37 %).

Así que, resumiendo, en el *Cancionero popular* de Lafuente y Alcántara la presencia de lexemas que expresan la parte más negativa del *desafecto* amoroso, esto es, el *desafecto* que implica la aversión y la ofensa hacia el otro, aparece con más frecuencia (50’5 %) que las otras opciones, prácticamente la mitad de las veces. Los sentimientos de *desafecto* se pueden mostrar también de una forma más matizada, con aversión hacia el ser amado pero sin que se llegue a la ofensa. En tal caso tenemos en el corpus una presencia del 37 %, algo más de la tercera parte del total. Por último, el sentimiento de *desafecto* menos duro, que es el que no alberga en su significado ni la aversión ni mucho menos la ofensa, solo se manifiesta en un 12’5 %.

Si representamos en un diagrama de sectores las frecuencias con que aparecen las distintas posibilidades del *desafecto* en el corpus, quedarían así:





Que la vertiente más dura del desafecto aparezca en nuestro cancionero mucho más se explica porque casi siempre el desafecto amoroso, esto es, el que tiene que ver con el amor humano, viene de la mano de la aversión, del odio, pues suele estar ajeno a todo tipo de *suavidades* sentimentales. La pasión amorosa va normalmente de un extremo a otro, lo que no sucede con tanta facilidad en los afectos no pasionales entre personas (amistad, familia, camaradería, etc.), o en los afectos hacia entes intangibles (amor al estudio, al deporte, a la naturaleza, etc.). En las coplas populares el amor entre personas suele ser arrebatado, para lo bueno y para lo malo, y esto se refleja sin duda en el léxico con que dichas coplas se constituyen.

Según el *Diccionario crítico etimológico* de Corominas, la voz *esquivez* es semicultismo germánico que se incorpora al español en el siglo XIII. En el *Cancionero* de Lafuente el lexema *esquivez* aparece siete veces, pero casi todas en las estrofas de seguidillas con bordón, que son las que suelen ser más refinadas y con menos aire popular, como ya se indicó más arriba. Por el contrario, solo una vez se encuentra en las coplas octosílabas, de carácter más espontáneo y menos pretencioso<sup>110</sup>.

Llama asimismo la atención que un vocablo tan cercano al campo estudiado como es *odio* (y todos sus derivados)<sup>111</sup> no se encuentre ni una vez en la colección de Lafuente y Alcántara. Esta palabra, según Corominas, entra en el castellano en el siglo XIII procedente del latín *odium*. Parece que las coplas populares de carácter tradicional prefieren el uso de otros vocablos que no tengan ese aroma culto. El término *odio* atraviesa la Edad Media y el Siglo de Oro como un cultismo que apenas ha encontrado

<sup>110</sup> Está en las seguidillas con números 298, 299, 306, 602, 947 y 1030, y en la copla 1491.

<sup>111</sup> Los diccionarios de sinónimos consultados lo vinculan a *aborrecimiento*, *desprecio*, *aversión*.

acomodo en el nivel popular del andaluz. Eso se refleja también en la lírica de tipo popular actual, hasta el punto de que no conocemos ni una copla flamenca ni popular andaluza que contenga *odio*, *odiar* o sus derivados.

A este respecto hemos consultado el CORDE<sup>112</sup> para obtener alguna información sobre la presencia de *odio* en textos escritos en versos líricos españoles pertenecientes a los tipos «tradicional», «folklórico», «romanceril» y «lírica romanceril». Así, comprobamos que en el siglo XVI se encuentra 21 veces, 6 en el siglo XVII, 1 en el XVIII y 4 en el XIX, lo que supone una presencia mínima.

Como ya hemos indicado, a pesar de que *desafecto* es el archilexema de nuestro campo no aparece ninguna vez en el *Cancionero* de Lafuente. También hemos consultado *desafecto* en los mismos periodos y apartados del CORDE y se evidencia que tampoco aparece ni una vez. *Desafecto* es un cultismo derivado del latín *affectus*, participio pasivo de *afficere*, cuyas formas derivadas empiezan a entrar en el español en el siglo XV, de nuevo, según Corominas. En cambio, en nuestro corpus sí aparece en sentido positivo, como *afecto*, en once ocasiones, todas ellas en forma de seguidillas con bastante aire culto. De hecho diez son seguidillas con bordón que, como dijimos antes, son mucho más cultistas que las que solo tienen cuatro versos<sup>113</sup>.

Por otra parte, *afecto* no aparece ni una sola vez en las coplas octosílabas, que tienen la mayoría mucho más sabor popular que las seguidillas. Cuando *affectus* genera el duplicado semipopular *afición* en el siglo XV, esta voz sí encuentra acomodo en el nivel más popular de la lengua, como delata su presencia en nuestro corpus. En el *Cancionero popular* de Lafuente aparece en sentido positivo (en el sentido de ‘afecto’, ‘amor’, ‘apego’, ‘simpatía’) siete veces en el segundo volumen, el dedicado a las coplas octosílabas<sup>114</sup> y ninguna vez en el primero, el de las seguidillas.

\*\*\*\*\*

Conviene recordar que esta descripción cuasi *taxonómica* en semas no aspira a llegar al significado último de las palabras. Un lexema no está *compuesto* por semas preexistentes, no coincide con el semema asociado. Dicho con una fórmula, por ejemplo, *desprecio* ≠ S<sub>5</sub>. El lexema es algo más que la suma de rasgos distintivos. Más

---

<sup>112</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [consulta efectuada en febrero de 2006].

<sup>113</sup> Las onces seguidillas (con números 106, 167, 273, 659, 660, 676, 677, 732, 748, 944, 972) aparecen con letra cursiva al final del apartado «Volumen I» del apéndice.

<sup>114</sup> Esas siete coplas (con números 735, 742, 848, 871, 876, 1044 y 1353) están transcritas con letra cursiva al final del apartado «Volumen II» del apéndice.

bien son los rasgos distintivos los que van surgiendo en nuestro intelecto gracias a la oposición que establece el estudioso entre los distintos elementos funcionales del campo. Por esto es tan difícil definir palabras cuya significación es abstracta. Las palabras concretan su significación en cada caso mediante el contexto en que se encuentran utilizadas, pero al ser el significado de lengua inmutable, es en el habla donde se da la adquisición concreta del sentido. Como dice clarísimamente Bertrand Russell: «el sentido común considera que las cosas tienen cualidades, mas no que se definan por estas cualidades»<sup>115</sup>.

De algún modo se podría establecer un cierto paralelismo entre la semántica y la física de la materia. Al igual que un lexema no es la mera suma de «átomos semánticos»<sup>116</sup>, la materia es mucho más que la aglomeración de partículas atómicas. Por ejemplo, es sabido que dos materiales tan distintos como el grafito y el diamante están compuestos solo y exclusivamente por átomos de carbono. Según la temperatura, presión, etc., a que se hayan visto sometidos (el *contexto*) cristalizan o se ordenan (*sintaxis*) de una u otra forma. Lo mismo ocurre con la estructuración *sintáctica* de los átomos de oxígeno: dos juntos dan una molécula de oxígeno, O<sub>2</sub>, mientras que tres originan una de ozono, O<sub>3</sub>.

Los mismos elementos químicos (*lexemas*) en forma de isótopos pueden tener comportamientos físicos distintos (*significados distintos o polisemia*) en determinados experimentos o circunstancias (*contextos*). Por otra parte, elementos o sustancias de distinta naturaleza química pueden funcionar de la misma manera (por ejemplo como ácido, base, combustible, etc.) en algunos experimentos (*sinonimia*).

El significado en última instancia es un juego de luces y sombras entre lo que es expresable con palabras y lo que es inefable. Es lo que escribió en 1931 Wittgenstein: «Lo inexpressable es tal vez el fondo sobre el que cuanto he podido expresar adquiere significado», y en una carta de 1917: «El poema de Uhland es magnífico. Y he aquí por qué: solamente porque se intenta expresar lo inexpressable y entonces nada se pierde. Lo inexpressable queda así –inexpressablemente– contenido en lo que está expresado»<sup>117</sup>.

A partir de los años treinta el estructuralismo deja de ser solo «un eco de las teorías de Saussure»<sup>118</sup>. La teoría de campos pretendía en el periodo de entreguerras una

---

<sup>115</sup> Bertrand RUSSELL, *Signification et vérité*, Paris: Flammarion, 1969, pág. 113. Apud Greimas, pág. 41.

<sup>116</sup> Greimas, págs. 386-389.

<sup>117</sup> Apud José Ángel VALENTE, *Variaciones sobre el pájaro y la red, precedido de La piedra y el centro*, Barcelona: Tusquets, 1991, pág. 74.

<sup>118</sup> Marcus, pág. 8.

exactitud lógico-matemática, tan compacta y hermosa *como un mosaico*, una especie de *álgebra de la lengua*<sup>119</sup> (Trier, Weisgerber, Porzig, Jolles, Hjelmslev,...). Cuando el estructuralismo va ganando en precisión teórica y terminológica estas aspiraciones se hacen, aunque más modestas, mucho más realistas. Lingüistas como Pottier, Greimas, Trujillo, Mondéjar y, sobre todo, Coseriu, perfeccionan el concepto de campo desde el punto de vista teórico y también práctico, y lo usan como lo que es, una herramienta eficaz que nos permite acercarnos lo mejor posible a lo más *íntimo* de las palabras.

## APÉNDICE

Detallamos aquí las estrofas del *Cancionero popular* de Lafuente y Alcántara en las que aparecen los vocablos estudiados en nuestro campo. En primer lugar transcribimos las 42 seguidillas (volumen I) y luego las 41 coplas (volumen II). En cursiva incluimos además aquellas letras en las que ‘afecto’ y ‘afición’ están presentes en el corpus.

---

<sup>119</sup> Ibidem, pág. 8. El mismo Saussure escribía: «Les quantités du langage et leurs rapports sont régulièrement exprimables dans leur nature fondamentale, par des formules mathématiques» y también, refiriéndose a la expresión más simple de los conceptos lingüísticos: «L’expression simple sera algébrique ou elle ne sera pas». Apud Marcus, pág. 53.

## VOLUMEN I

¿Sabes lo que consigues  
con tus meneos?  
Que te miren los hombres  
con **menosprecio**:  
sé más compuesta,  
pues son muy **despreciables**  
las desenvueltas. (pág. 33)

El amarse, o no amarse,  
no es más que un juego;  
que unos ganan favores,  
y otros **desprecios**. (pág. 42)

Si, a pesar de **desdenes**,  
dura el afecto,  
pasión es incurable  
y amor perfecto. (pág. 43)

Una pasión amante  
que es cuerda y sabia,  
con todo se conforma,  
nada la **agravia**:  
que amor perfecto  
es solícito, sabio,  
solo y secreto. (pág. 54)

Nace amor de la vista,  
crece del trato,  
se alimenta de celos,  
muere de **agravios**.  
El que lo dude,  
que sufra lo que sufro,  
luego lo apure. (pág. 54)

En las altas banderas  
del Dios Cupido  
no se admiten soberbios,  
sino rendidos:  
que a los soberbios  
los pasan por las armas  
de los **desprecios**. (pág. 57)

Nadie de amor se burle,  
y en mí escarmiente,  
porque el amor se burla  
de sus rebeldes.

Que yo me acuerdo  
que **desprecié** sus grillos,  
y ahora los beso. (pág. 65)

Quien desconfía **agravia**  
al dueño amado,  
pero muchos se pierden  
de confiados.  
No descuidarse,  
que tal vez el más listo  
suele engañarse. (pág. 71)

El que quisiere amando  
vivir sin pena,  
debe tomar el tiempo  
conforme venga:  
quiera querido,  
y cuando le **desprecien**,  
haga lo mismo. (pág. 71)

Aunque a muchas gallinas  
divierta un gallo,  
siempre la más querida  
duerme a su lado;  
y el hombre, a veces,  
suele tener al lado  
la que **aborrece**. (pág. 72)

No viváis, hermosura,  
tan confiadas,  
que es la misma belleza  
quien más os daña:  
ni en **esquiveces**  
os confiéis tampoco,  
que hay quien las vence. (pág. 73)

La dama por **esquiva**  
no hay que dejarla,  
que en el hierro más duro,  
más se machaca;  
y golpe a golpe  
aun la piedra más dura  
blanda se pone. (pág. 73)

Es lo **esquivo** en la dama  
como lo bello,  
una espuela que aguja  
más el deseo:  
pues siempre han sido  
los **desdenes** la causa

para el cariño. (pág. 75)

El que sin causa cela  
tal vez consigue  
ver que lo imaginado  
se verifique:  
porque fomenta  
la idea del **agravio**,  
que estaba muerta. (pág. 88)

En la sala del crimen  
de tu belleza  
está mi amor a gritos  
pidiendo audiencia;  
no se la **niegues**,  
que la causa que alega  
justicia tiene. (pág. 129)

Más quisiera que fueras  
fea y afable,  
que no hermosa y **esquiva**  
para matarme;  
mas si esto logro,  
siendo afable y hermosa,  
seré dichoso. (pág. 130)

Debes a mi cariño  
corresponderme,  
porque te he dado el alma,  
y esa me debes:  
la paga aguardo,  
pues el **negarla** es prueba  
de un pecho ingrato. (pág. 136)

Nadie de amor se burle,  
y en mí escarmiente,  
que amor también se burla  
de sus rebeldes;  
y yo confieso  
que **desprecié** sus grillos,  
y ahora los beso. (pág. 140)

El sol de tu belleza  
todo lo alumbra,  
menos a mi esperanza,  
que dejas a oscuras;  
y entre tinieblas,  
mi amor en tus **desdenes**  
siempre tropieza. (pág. 140)

Yo sembré una esperanza,  
nació un afecto,  
floreció un desengaño,  
cogí un **desprecio**;  
que en este caso  
esperanza y **desprecio**  
son desengaño. (pág. 145)

Desde que me olvidaste  
yo no me quise,  
por no querer yo cosa  
que **aborreciste**:  
vuelve a quererme,  
y verás como dejo  
de **aborrecerme!** (pág. 149)

Como pájaro humilde  
vengo a tu mano;  
me **desprecias** por otro  
que va volando. (pág. 177)

En querer a dos juntos  
me haces **agravio**,  
o quiéreme a mí solo,  
o a mi contrario. (pág. 178)

¿De qué sirve el cariño  
que yo te tengo,  
si tú me pagas siempre  
con mil **desprecios?** (pág. 188)

A labrador de amores  
me eché algún tiempo,  
sembré tiernas finezas,  
cogí **desprecios**. (pág. 190)

Te quiero, y me **aborreces**  
con tal porfía,  
que ni puedo ser de otra,  
ni tú ser mía. (pág. 194)

Ya está el carro cargado  
de tus **desprecios**,  
mira no falte el eje  
del sufrimiento. (pág. 194)

Al balcón del **desprecio**  
sola me asomo,  
al ver lo bien que pago,  
lo mal que cobro:



que si cobrara,  
al balcón del **desprecio**  
no me asomara. (pág. 196)

Esclavo de unos ojos  
fui largo tiempo,  
pretendía favores,  
logré **desprecios**;  
y en mi desgracia,  
ni aun me queda el alivio  
de la esperanza. (pág. 196)

Cual nave combatida  
se halla mi pecho,  
nafragando en las olas  
de tus **desprecios**,  
con la esperanza  
que he de llegar al puerto  
de la bonanza. (pág. 200)

Agua tengo en los ojos,  
sangre en los labios,  
y el corazón herido  
de tus **agravios**;  
pero la cura  
ha de ser a tu costa,  
si este mal dura. (pág. 203)

Si río, me **desprecias**;  
si lloro, cantas;  
si canto, no me atiendes;  
si te hablo, callas.  
¡Dolor funesto!  
¡Cada vez el cariño  
muda de afectos! (pág. 204)

Si soy fino, tú ingrata;  
si amante, **esquiva**;  
si rendido, soberbia;  
si humilde, altiva:  
si fiel, tú falsa;  
si soy tierno, tú dura;  
si firme, varia. (pág. 205)

Hazme, mi bien, **desdenes**,  
que todo el tiempo  
que se tarda la dicha  
vive el deseo,  
y en mi amor noble  
suponen esperanzas

más que favores. (pág. 206)

De enojada y quejosa  
tú punto haces,  
he de hacer, si me apuras,  
punto y aparte:  
sufrir no puedo  
el paréntesis largo  
de tus **desprecios**. (pág. 210)

¡Ay de mí que te amo!  
¡Ay que te quiero!  
¡Ay que tú me **aborreces**!  
¡Ay que yo muero!  
Reniego en vano  
de quien soy, de quien eres  
y de mi estado. (pág. 210)

Favores y **desprecios**  
no los archivo,  
que los doy al instante  
que los recibo.  
De esta manera  
le pago a cada uno  
con su moneda. (pág. 217)

**Aborreciste** a otro  
para quererme,  
también te será fácil  
**aborrecerme**:  
que siempre en esto  
de aquel refrán me valgo:  
quien hace un cesto...<sup>120</sup> (pág. 219)

Algún día sentía  
tus **esquiveces**,  
y hoy me son tus finezas  
indiferentes.  
De esta mudanza  
pregúntate a ti misma  
cuál es la causa. (pág. 224)

De mirarte me abstengo,  
porque no digas  
que porque estás sin velo  
todos te miran:  
si no me abstengo,  
será para mirarte

---

<sup>120</sup> Se refiere al refrán que dice «quien hace un cesto hará ciento, si tiene mimbres y tiempo».

con más **desprecio**. (pág. 228)

Aquel que inventó el coche  
fue hombre de gusto,  
porque un cuarto en la calle  
divierte mucho.  
Yo le **aborrezco**,  
pero es por no haber renta  
para tenerlo. (pág. 265)

Como mi amor **desprecias**,  
ya marchó en posta  
a dar estas noticias  
a doña otra;  
que es el remedio  
con que pronto se olvidan  
estos **desprecios**. (pág. 298)

\*\*\*\*\*

*A tus hijos no muestres  
rostro severo,  
que el amor se conquista  
con el **afecto**;  
y ya ganado,  
lograrás corregirlos  
sin espantarlos. (pág. 27)*

*Si, a pesar de desdenes,  
dura el **afecto**,  
pasión es incurable  
y amor perfecto. (pág. 43)*

*Muchos sabios han dicho  
que el que más ama  
publica más su **afecto**  
cuando más calla;  
pero yo entiendo  
que esto sería entonces,  
no en nuestros tiempos. (pág. 66)*

*Yo sembré una mirada,  
nació un deseo,  
floreció una esperanza,  
cogí un **afecto**.  
¡Feliz quien siembra,  
si al fin de sus trabajos  
tiene cosecha! (pág. 145)*

*Yo sembré una esperanza,  
nació un **afecto**,  
floreció un desengaño,  
cogí un desprecio;  
que en este caso  
esperanza y desprecio  
son desengaño. (pág. 145)*

*Nunca estoy, si lo adviertes,  
más en mí misma,  
que la vez que me encuentras  
más distraída:  
porque mi **afecto**  
no hace caso de nada,  
cuando en ti pienso. (pág. 149)*

*Para imprimir tu **afecto**  
fui yo de bronce,  
pero estando ya impreso  
no hay quien le borre:  
porque yo tardo,  
pero si a querer llego,  
nunca me aparto. (pág. 150)*

*Si zozobra tu **afecto**  
viéndome ausente,  
sírivate de consuelo  
que allá en mi mente  
tienes el nido,  
donde estás colocada  
libre de olvido. (pág. 162)*

*Por más finezas que haya  
en nobles pechos,  
es la ausencia madrastra  
de los **afectos**:  
conque los míos  
los veo en este lance  
casi perdidos. (pág. 166)*

*Si río, me desprecias;  
si lloro, cantas;  
si canto, no me atiendes;  
si te hablo, callas.  
¡Dolor funesto!  
¡Cada vez el cariño  
muda de **afectos**! (pág. 204)*

*A la luna parece,  
Laura, tu **afecto**,*

*que tiene mil mudanzas  
y mil aspectos;  
sé luna llena,  
y deja los menguantes,  
porque te afean.* (pág. 211)

## VOLUMEN II

Entra el amor por los ojos,  
se deposita en el pecho,  
le alimentan los oídos,  
y le matan los **desprecios**. (pág. 39)

Mujer, llora y vencerás,  
si tu amante te **desdeña**,  
que hay un adagio que dice:  
Lágrimas quebrantan peñas. (pág. 51)

Cuando un hombre está queriendo,  
solicita y galantea;  
y así que logra su intento,  
**aborrece**, olvida y **niega**. (pág. 55)

Ninguna, por ser bonita,  
a ningún galán **desprecie**,  
que un cordón de oro torcido  
da una vuelta y se destuerce. (pág. 60)

Morena tiene que ser  
la tierra para claveles,  
y la mujer para el hombre,  
morenita y con **desdenes**. (pág. 60)

Cásate y tendrás mujer,  
si es bonita, que guardar,  
si es fea, que **aborrecer**,  
si es rica, que contentar,  
si es pobre, que mantener.<sup>121</sup> (pág. 63)

Quiéreme y adórame,  
que me **aborrezcas** no quiero,  
y si me has de **aborrecer**,  
dame la muerte primero. (pág. 109)

Si me **desprecia** tu amor,  
desgraciado viviré,

---

<sup>121</sup> Esta copla de cinco versos es de las pocas excepciones métricas que tiene el *Cancionero popular* de Lafuente.

y para mayor dolor  
me verás, y te veré. (pág. 111)

No **desprecies** lo moreno  
que vale más que la plata,  
porque morenita es  
la prenda que a mí me mata. (pág. 126)

Sin con el mirar te ofendo,  
y con el hablar te **agravio**,  
yo me vendaré los ojos,  
y me coseré los labios. (pág. 150)

Cuando paso por tu puerta,  
y me miras con **desprecio**,  
me dejas la sangre helada,  
y el corazón sin consuelo. (pág. 174)

Tú **desprecias** mis trapitos,  
y te vas con los galones;  
¡un remiendo mal pegado  
se lleva las atenciones! (pág. 227)

¿De qué le sirve a tu madre  
machacar en hierro frío,  
si ha de tener a su lado  
lo que tiene **aborrecido**? (pág. 240)

Yo te quiero, tú a mí no;  
yo te amo, tú me **aborreces**,  
yo te trato con cariño,  
y tú a mí con **esquiveces**. (pág. 243)

Si porque te ves querida,  
me **niegas** la voluntad,  
yo he visto una casa nueva  
derribarla un vendaval. (pág. 245)

Si me pagas con **desdenes**,  
seré como el ruiñón,  
que me pondré entre las hojas  
a llorar mi perdición. (pág. 248)

A mi corazón le he dicho  
que no suspire, ni llore;  
que si se ve **despreciado**,  
no faltará quien le adore. (pág. 256)

Pues los cariños te ofenden,  
le pido a Dios de los cielos

que de aquel a quien estimas  
tengas que sufrir **desprecios**. (pág. 256)

Cuando más firme te quiero,  
tú **aborreциéndome** vas;  
ya que así me has olvidado,  
como pagas cobrarás. (pág. 267)

Aunque ahora me **desprecias**,  
en algún tiempo fui bueno;  
calla tú, y callaré yo,  
y así los dos callaremos. (pág. 270)

Otras veces era yo  
en tu casa el más querido,  
y ahora por mi desgracia  
soy el más **aborrecido**. (pág. 270)

Allá va mi corazón  
metido en un azafate:  
no me lo **niegues**, traidora,  
que algún día fui tu amante. (pág. 272)

Corazón, te lo decía,  
que vivías engañado,  
y vives **aborrecido**  
pudiendo ser estimado. (pág. 273)

Alza la voz, pregonero,  
y di lo que yo dijere:  
¿quién me compra un corazón  
**despreciado** de mujeres? (pág. 273)

¡A la una y a las dos,  
a las tres, que se remata!  
¿Quién me compra un corazón  
**despreciado** de una ingrata? (pág. 273)

¡Mal haya este pecho tierno  
que tanto te ha idolatrado;  
mientras más enternecido,  
ha sido más **despreciado**! (pág. 276)

Quise bien y **aborrecí**,  
que no es delito en quien ama;  
que cuando yo **aborrecí**,  
más que **aborrecido** estaba. (pág. 279)

Por **agravios** que me hagas,  
de ti no me vengaré,

porque te vale el sagrado  
de haberte querido bien. (pág. 280)

¡En qué confusión me hallo,  
triste, sin saber qué hacer!  
**Aborrecerlo** no puedo,  
amarlo no puede ser. (pág. 291)

Quise bien, fui **aborrecido**;  
adoré, fui **despreciado**;  
me lamenté, no fui oído;  
porfié, no fui escuchado. (pág. 299)

Más quisiera que al principio  
me hubieras **aborrecido**,  
que no verme aprisionado  
de un bien que lloro perdido. (pág. 301)

La soledad me acompaña,  
la música me entristece,  
**aborreciendo** la vida,  
apeteciendo la muerte. (pág. 310)

Los amores se me han ido,  
la causa yo no la sé;  
piensan que me han **agraviado**,  
y me han hecho gran merced. (pág. 324)

Tú pensarás que me has hecho  
**agravio** con enojarte;  
y me has hecho un beneficio  
que no sé con qué pagarte. (pág. 324)

Si me quieren, sé querer;  
si me olvidan, olvidar;  
si me **desprecian**, **desprecio**,  
porque este es mi natural. (pág. 327)

Te poner por todas partes  
a publicar que te quiero,  
y hasta el santo de tu nombre  
**aborrecido** lo tengo. (pág. 327)

Quítate de mi presencia  
que no te quiero mirar,  
que te tengo **aborrecido**  
como al pecado mortal. (pág. 328)

Al sacristán lo **aborrezco**,  
porque siempre anda de prisa,



y enfadado puede darme  
con lo que tocan a misa. (pág. 348)

Al tejedor lo **aborrezco**,  
porque este, aunque yo no quiera,  
puede urdirme alguna trama  
y echarme la lanzadera. (pág. 348)

¡En libertad me querías,  
y ahora, preso, me **aborreces!**  
¡Desgraciado aquel que vive  
a voluntad de los jueces! (pág. 444)

Quien te quiso mozo y libre  
también te querrá soldado:  
¿cómo quieres que **desprecie**  
lo que el rey no ha **despreciado?** (pág. 461)

\*\*\*\*\*

*El nombre de mi moreno  
eso no lo diré yo,  
porque no quiero que sepan  
donde tengo mi **afición**. (pág. 124)*

*Todos los cuerpos chiquitos  
los miro con **afición**,  
porque es chiquita la prenda  
que adora mi corazón. (pág. 125)*

*Yo no necesito verte  
para tenerte **afición**,  
pues antes de conocerte,  
te amaba mi corazón. (pág. 142)*

*Quisiera darte a leer  
escritos del corazón,  
para que pudieras ver  
lo fino de mi **afición**. (pág. 145)*

*Tus ojitos y los míos  
se miran con **afición**,  
y parece que se dicen  
lo que siente el corazón. (pág. 146)*

*Aunque para mí no seas,  
siempre te tendré **afición**,  
porque eres disimulada  
cuando llega la ocasión. (pág. 172)*

*Encarnado, con que rabio  
contra tan duro rigor,  
desde el punto, niña hermosa,  
que en ti puse mi afición.* (pág. 221)

## Bibliografía

### SOBRE LINGÜÍSTICA

- BALDINGER, Kart, *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid: Edic. Alcalá, 1977.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, *El campo semántico 'dimensión' en español*, Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1977.
- CORRALES ZUMBADO, Inmaculada, *El campo semántico "edad" en español*, Universidad de La Laguna, 1982.
- COSERIU, Eugenio, *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos, 1986.
- «El estudio funcional del vocabulario (compendio de lexemática)», *Gramática, semántica y universales*, Madrid: Gredos, 1987, págs. 206-238.
  - «Los universales del lenguaje (y los otros)», *Gramática, semántica y universales*, Gredos: Madrid, 1987, págs. 148-205.
  - «Semántica, forma interior del lenguaje y estructura profunda», *Gramática, semántica y universales*, Madrid: Gredos, 1987, págs. 112-127.
  - «Semántica y gramática», *Gramática, semántica y universales*, Madrid: Gredos, 1987, págs. 128-147.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, María Jesús, *Campo semántico y connotación*, Madrid: Cupsa, 1977.
- GECKELER, Horst, *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid: Gredos, 1976.
- GREIMAS, Algirdas Julien, *Semántica estructural: investigación metodológica*, Madrid: Gredos, 1973.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador, *Introducción a la Semántica Funcional*, Madrid: Síntesis, 1989.
- LÓPEZ MORA, Pilar, *Estudio de las Ordenanzas del Concejo de Córdoba (1435)*, Universidad de Málaga, 2003. Es tesis doctoral.
- MARCUS, S., E. NICOLAU y S. STATI, *Introducción en la lingüística matemática*, Barcelona: Teide, 1978.
- MONDÉJAR, José, "Sobre palabras y términos («Wortfeld» frente a «Sachfeld»)", *REL* 21, 1 (1991), págs. 11-34.
- MOUNIN, Georges, «Un champ sémantique: la dénomination des animaux domestiques», *La Linguistique* 1 (1965), págs. 31-54
- POTTIER, Bernard, «Vers une sémantique moderne», *TLL* 2, 1 (1964), págs. 107-137.
- *Semántica general*, Madrid: Gredos, 1993.
- ROBLES ÁVILA, Sara, *Léxico y estadística. Análisis de los campos semánticos esenciales en Cántico de Jorge Guillén*, Universidad de Málaga, 2004.
- SAUSSURE, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, Buenos Aires: Losada, 1982.

- TRUJILLO, Ramón, *El campo semántico de la valoración intelectual en español*, Universidad de La Laguna, 1970.  
 – «À propos du concept de forme du contenu», *Cahiers de Lexicologie* 20, 1 (1972), págs. 3-11.  
 – *Introducción a la semántica española*, Madrid: Arco-Libros, 1988.
- ULLMANN, Stephen, *Semántica: introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar, 1978.

## SOBRE POESÍA TRADICIONAL Y POPULAR

- ALÍN, José María, *El Cancionero español de tipo tradicional*, Madrid: Taurus, 1968.  
 – *Cancionero tradicional*, Madrid: Castalia, 1991.
- ALONSO, Dámaso, *Cancionero y Romancero español*, Navarra: Salvat, 1985.
- BOCANEGRA, Antonio, <<http://www.islamyal-andalus.org/control/noticia.php?id=809>> [consulta efectuada en agosto de 2008].
- CARRILLO ALONSO, Antonio, *La poesía tradicional en el cante andaluz. De las jarchas al cantar*, Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1988.
- DÍAZ, Joaquín, *Cantos populares españoles de Francisco Rodríguez Marín*, Valladolid: Centro Etnográfico Joaquín Díaz, CDF-020.
- FRENK, Margit, *Lírica española de tipo popular*, Madrid: Cátedra, 1992.  
 – *Nuevo corpus de la antigua lírica popular española (siglos XV a XVII)*, 2 vols., México: Fondo de cultura económica, 2003.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro, *Las jarchas mozárabes, forma y significado*, Barcelona: Crítica, 1994.
- LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Emilio, *Cancionero popular: Colección escogida de seguidillas y coplas recogidas y ordenadas por D. Emilio Lafuente y Alcántara*, 2 vols., Madrid: Imp. de Bailly Bailliere, 1865.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, «Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española», *Los romances de América*, Madrid: Espasa-Calpe, 1958, págs. 52-87.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Diego CATALÁN y Álvaro GALMÉS DE FUENTES, *Cómo vive un romance. Dos ensayos sobre tradicionalidad*, Madrid: CSIC, 1954.
- SUÁREZ ÁVILA, Luis, «El fragmentarismo en el romancero de tradición oral entre los gitanos de la Baja Andalucía», *Revista de Flamencología* 12 (2000), págs. 67-80.

## SOBRE ASPECTOS FILOSÓFICOS

- ESCOHOTADO, Antonio, *De physis a polis*, Barcelona: Anagrama, 1975.
- MONTERO MOLINER, Francisco, *El empirismo kantiano*, Universidad de Valencia, 1973.
- ORTEGA Y GASSET, José, *El tema de nuestro tiempo; el ocaso de las revoluciones; el sentido histórico de la teoría de Einstein; ni vitalismo ni racionalismo*, Madrid: Revista de Occidente, 1970.
- SPENGLER, Oswald, *La decadencia de Occidente*, Barcelona: RBA, 2005.
- VALENTE, José Ángel, *Variaciones sobre el pájaro y la red, precedido de La piedra y el centro*, Barcelona: Tusquets, 1991.

## DICCIONARIOS Y FUENTES LEXICOGRAFICAS

- ALVAR EZQUERRA, Manuel, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona: Bibliograf, 1998.
- BLECUA, José Manuel, *Diccionario general de sinónimos y antónimos: lengua española*, Bibliograf, Barcelona, 1999.
- CASARES, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española: desde la palabra a la idea*, Barcelona: edit. Gustavo Gili, 1992.
- COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1991.
- CORRIPIO, Fernando, *Diccionario abreviado de sinónimos*, Barcelona: Bruguera, 1980.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, 1611, ed. de Martín de Riquer, Barcelona: Alta Fulla, 1989.
- CUÉLLAR, Bernardo, *Diccionario de sinónimos y antónimos*, Madrid: Espasa-Calpe, 2003.
- GARCÍA-MOLINS, Ángel López, *Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española*, Valencia: ed. Alfredo Ortells, 1986.
- GILI GAYA, Samuel, *Diccionario de sinónimos*, Barcelona: Bibliograf, 1987.
- MOLINER, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos, 2000.
- OCEANO, *Diccionario de sinónimos y antónimos*, Barcelona: Océano, 1990.
- RAE, *Diccionario de Autoridades de la Real Academia de la lengua española*, Madrid, ediciones de 1726 a 1770.
- RAE, *Diccionario de la Real Academia de la lengua española*, Madrid, ediciones de 1791 a 1899.
- RAE, Banco de datos (corde) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [consulta efectuada en febrero de 2006].
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS, *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar, 1999.